



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

AREA ADMINISTRATIVA

TITULACIÓN DE MÁGISTER EN AUDITORÍA INTEGRAL

**Examen de auditoría integral al proceso de calificación de activos de riesgos
y provisión de cartera del Banco del Pacifico S.A. correspondiente al
periodo 2011-2012**

TRABAJO DE FIN DE MAESTRIA

AUTOR: Anchundia Paredes, Mónica Isabel

DIRECTOR: Izurieta Castro, Juan José Mg.

Centro Universitario: GUAYAQUIL

2014

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

Doctora

Grace Natalie Tamayo Galarza

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de fin de maestría, denominado “Examen de auditoría integral al proceso de calificación de activos de riesgos y provisión de cartera del Banco del Pacífico S.A correspondiente al periodo de 2011-2012” realizado por **Anchundia Paredes Mónica Isabel**, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, marzo del 2014

f)

DIRECTOR

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo, **Anchundia Paredes Mónica Isabel**, declaro ser la autora del presente trabajo de fin de maestría: “Examen de auditoría integral al proceso de calificación de activos de riesgos y provisión de cartera del Banco del Pacífico S.A correspondiente al periodo de 2011-2012”, de la Titulación Auditoría Integral, siendo Juan José Izurieta Castro director del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, concepto, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.

f)

Autor: Anchundia Paredes Mónica Isabel

Cédula: 0912251972

DEDICATORIA

A Dios por haberme dado la vida.

A mis padres por su amor y por la formación recibida en valores.

A mi esposo Ricardo y a mis cuatro hijos Mará Gabriela, Ricardo Andrés, María Sophia y Mateo Isaac, quienes son la razón de mi ser.

AUTOR

AGRADECIMIENTO

A Dios por el regalo de vida que recibo todos los días, por estar siempre al cuidado de mis caminos, por sus bendiciones y por ser mi fortaleza.

A mi esposo e hijos por brindarme su amor, apoyo incondicional y lograr construir juntos una familia basada en valores y en la fe.

A mis padres, abuelitos aunque estén en el cielo, a mis hermanos, tíos y demás personas que me brindan su constante apoyo.

A la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus docentes por los conocimientos y orientación impartidos.

A Mi Director de Tesis, Mg, Juan José Izurieta Castro quien me brindó su apoyo y guía en el desarrollo de la tesis.

Y a todas aquellas personas que me brindaron su apoyo para culminar esta meta.

AUTOR

INDICE DE CONTENIDOS

CARATULA.....	i
APROBACION DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE TITULACION.....	ii
DECLARACION DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
INDICE DE CONTENIDOS.....	vi
RESUMEN.....	1
ABSTRACT.....	2
INTRODUCCION.....	3
CAPITULO I INTRODUCCIÓN.....	5
1.1 DESCRIPCION DEL ESTUDIO Y JUSTIFICACION.....	6
1.1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	7
1.1.2 HIPOTESIS.....	8
1.1.3 JUSTIFICACIÓN DEL TEMA.....	8
1.1.4 LOGRO DE OBJETIVOS.....	9
1.1.5 POBLACION Y MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN.....	10
1.1.6 ANTECEDENTES DE LA EMPRESA BANCO DEL PACIFICO.....	10
1.1.7 VISION Y MISION DEL BANCO DEL PACIFICO	11
1.1.8 VALORES CORPORATIVOS Y PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN.....	11
1.1.9 ESTRATEGIA GLOBAL Y VENTAJA CORPORATIVA.....	12
1.1.10 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	13
1.1.11 VOLUMEN DE LAS OPERACIONES.....	14
1.1.12 ENTORNO.....	15
1.1.13 IMPORTANCIA CUALITATIVA DEL COMPONENTE DE CALIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS DE RIESGO Y PROVISION DE CARTERA DEL BANCO DEL PACIFICO S.A. CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2011-2012.....	17
1.2 OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS.....	22
1.2.1 OBJETIVOS.....	22
1.2.2 RESULTADOS ESPERADOS.....	23
1.3 ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN.....	23
1.4 PRESENTACION DE LA MEMORIA.....	23
CAPITULO II MARCO REFERENCIAL.....	25
2.1 MARCO TEORICO.....	26
2.1.1 MARCO CONCEPTUAL DE LA AUDITORIA INTEGRAL Y LOS SERVICIOS DE ASEGURAMIENTO	26
2.1.2 IMPORTANCIA Y CONTENIDO DEL INFORME DE ASEGURAMIENTO.....	27
2.2 DESCRIPCION CONCEPTUAL Y LOS CRITERIOS PRINCIPALES DE TODAS LAS AUDITORIA QUE CONFORMAN LA AUDITORIA INTEGRAL.....	31

2.2.1 AUDITORIA FINANCIERA.....	31
2.2.2 AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	37
2.2.3 AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO.....	42
2.2.4 AUDITORIA DE GESTION.....	45
2.3 PROCESO DE LA AUDITORIA INTEGRAL	49
2.3.1 PLANEACION.....	50
2.3.2 EJECUCION.....	50
2.3.3 COMUNICACION.....	52
2.3.4 SEGUIMIENTO.....	52
CAPITULO III ANALISIS DE LA EMPRESA.....	53
3.1 INTRODUCCION (ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACION).....	54
3.1.1 MISION, VISION, ORGANIGRAMA FUNCIONAL.....	55
3.2 CADENA DE VALOR.....	59
3.2.1 PROCESOS GOBERNANTES.....	59
3.2.2 PROCESOS BASICOS O AGREGADORES DE VALOR.....	59
3.2.3 PROCESOS HABILITANTES.....	60
3.3 IMPORTANCIA DE REALIZAR UN EXAMEN DE AUDITORIA INTEGRAL AL COMPONENTE DE CALIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS DE RIESGO Y PROVISION DE CARTERA DEL BANCO DEL PACIFICO S.A. CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2011- 2012.....	67
CAPITULO IV INFORME DE EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL AL COMPONENTE CALIFICACIÓN ACTIVOS DE RIESGO Y PROVISIÓN DE CARTERA DEL BANCO DEL PACÍFICO S.A. CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2011-2012	71
4.1 DIAGNOSTICO GENERAL.....	72
4.2 PLANIFICACION PRELIMINAR.....	73
4.3 PLANIFICACION ESPECIFICA.....	76
4.3.1 PLANIFICACION ESPECIFICA AUDITORIA FINANCIERA.....	76
4.3.2 PLANIFICACION ESPECIFICA AUDITORIA DE CONTROL INTERNO.....	79
4.3.3 PLANIFICACION ESPECIFICA AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO.....	81
4.3.4 PLANIFICACION ESPECIFICA AUDITORIA DE GESTION.....	83
4.4 EJECUCION.....	85
4.4.1 EJECUCION AUDITORIA FINANCIERA.....	86
4.4.2 EJECUCION AUDITORIA DE CONTROL INTERNO.....	87
4.4.3 EJECUCION AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO.....	88
4.4.4 EJECUCION AUDITORIA DE GESTION.....	89
4.5 INFORME DE EXAMEN DE AUDITORIA INTEGRAL.....	90
4.5.1 PRESENTACION Y APROBACION DEL INFORME.....	92
4.5.2 PLAN DE IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES.....	92
CAPITULO V DEMOSTRACION DE LA HIPOTESIS.....	93
CAPITULO VI CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	95

6.1 CONCLUSIONES.....	96
6.2 RECOMENDACIONES.....	97
BIBLIOGRAFIA.....	99
ANEXOS.....	99

RESUMEN

El propósito de la tesis es el examen integral al componente “calificación de los activos de riesgos y provisiones de la cartera del Banco del Pacífico S.A correspondientes al periodo 2011-2012”, que contribuirá al mejoramiento de la Entidad y toma de decisiones por parte de la Administración cuyos resultados serán expresados en el Informe Final, que es el producto de la revisión.

El examen de auditoría se encuentra basado en normativas establecidas por los organismos reguladores, así como en los manuales de procedimientos y políticas que regulan el accionar de las actividades en todos los procesos realizados por el Banco del Pacífico S.A.

En el examen de auditoría integral se realizó mediante la aplicación de las distintas auditorías como son la auditoría financiera, de control interno, de cumplimiento y de gestión utilizando el marco de referencia para evaluar la efectividad del control interno como es el Informe COSO ERM (Committee of Sponsoring Organizations.-Enterprise Risk Management).

Con lo expuesto, la auditoría integral contribuirá con el logro su visión y misión, brindando servicios financieros con calidad, eficiencia y eficacia a sus clientes.

PALABRAS CLAVE: Auditoría Integral, Instituciones Financieras, Cartera de Crédito, Provisión, Banco del Pacífico.

ABSTRACT

The purpose of the thesis is the comprehensive examination component " qualifying asset risk and valuation allowances of Banco del Pacifico SA for the period 2011-2012 ", which will contribute to the improvement of the institution and decision making by Administration whose results will be expressed in the final report, which is the product of the review.

The audit review is based on standards set by regulatory agencies, as well as procedure manuals and policies governing the actions of the activities in all processes performed by the Pacific Bank.

In examining comprehensive audit was performed by applying the various audits such as financial audit, internal control, compliance and management using the framework to assess the effectiveness of internal control such as COSO ERM Report (Committee of Sponsoring Organizations. -Enterprise Risk Management).

With the above, the comprehensive audit will contribute to achieving its vision and mission , providing financial services with quality , efficiency and effectiveness to its customers.

KEYWORDS: Comprehensive Audit, Financial Institutions, credit Portfolio, Provision, Pacific Bank.

INTRODUCCION

El trabajo de investigación comprende el examen de auditoría integral al proceso de Calificación de los activos de riesgos y provisión de cartera del Banco del Pacífico S.A, correspondiente al periodo 2011-2012, cuya finalidad es demostrar la importancia de la aplicación de auditoría integral en la organización. Para el desarrollo de la auditoría se realizaron programas de auditoría para cada una de las auditorías: Financiera orientada a la veracidad, integridad y correcta valuación; Control Interno para verificar los controles mediante listas de verificación: Cumplimiento Legal que conlleva a la observancia de las principales disposiciones legales relacionadas al componente y Gestión verificando la eficiencia en la utilización de los recursos y eficacia en el cumplimiento de los planes.

Como fruto del trabajo de auditoría integral, la entidad obtendrá un informe Final con recomendaciones y conclusiones que contribuirá al encuentro de soluciones y mejoras en sus procesos y servirá de soporte para que la Alta Gerencia tome las decisiones adecuadas con la finalidad de alcanzar sus objetivos estratégicos.

Es por lo tanto necesario para la Empresas disponer de informes integrales de evaluación como una herramienta válida para enfrentar los retos del control a la organización que la auditoría integral lo proporciona, siendo de gran utilidad porque cuenta con un enfoque completo de la auditoría.

La estructura de la tesis está compuesta de seis capítulos. El primer capítulo describe el estudio, justificación, objetivos y resultados esperados del trabajo de investigación. El segundo capítulo presenta el marco teórico, importancia y contenido del informe de aseguramiento así como la descripción conceptual y los principales criterios para todas las auditorías que conforman la auditoría integral. En el tercer capítulo se encuentra una descripción general de la Empresa como son los antecedentes, misión, visión, organigrama y cadena de valor.

El cuarto capítulo comprende el desarrollo del examen integral al componente calificación de los activos de riesgos y provisión de cartera del Banco del Pacífico correspondiente al periodo 2011-2012. El quinto capítulo describe la demostración de la hipótesis y en el último capítulo que corresponde al sexto se desarrollan las conclusiones y recomendaciones.

El examen integral de auditoría aplicado a la Entidad fue realizado sin ninguna dificultad y las personas que participaron en el proceso brindaron todas las facilidades para el desarrollo del trabajo en la obtención de la información necesaria para la investigación.

Se utilizaron métodos, técnicas e instrumentos para la recolección de datos como son la aplicación de las fases de la auditoría: Diagnostico o planificación preliminar, planificación específica, ejecución de la auditoria, comunicación de resultados y seguimiento, utilizando el método deductivo a través de la observación documental, física, comparación, análisis y entrevistas, logrando de esta manera realizar el examen integral al componente "Calificación de los activos de riesgos y provisión de la cartera del Banco del Pacifico S.A correspondientes al periodo 2011-2012.

CAPITULO I
INTRODUCCIÓN

El presente examen tiene como propósito general el poder desarrollar un examen de auditoría integral al proceso de Calificación de los activos de riesgos y provisión de cartera del Banco del Pacífico S.A, correspondiente al periodo 2011-2012.

1.1 Descripción del estudio y justificación

El sistema financiero ha contribuido al desarrollo del país a través de la intermediación de recursos entre los clientes que tienen excedentes de liquidez y aquellos que requieren de créditos para el emprendimiento en actividades productivas o para cubrir necesidades de tipo personal como son de vivienda, consumo en general y educación.

A través de la Banca se ofrecen servicios bancarios a los clientes, basando sus decisiones en las normas legales, políticas institucionales, reglamentos y otros, garantizando el cumplimiento y respeto a los derechos de los clientes.

Dentro de las normas generales de aplicación para la Administración de Riesgo de Crédito, la Superintendencia de Bancos y Seguros S.B.S establece que las Instituciones controladas deben diseñar esquemas eficientes de administración y control del riesgo de crédito al que se expone en el desarrollo del negocio.

El sistema de seguimiento y control del riesgo de crédito de los diferentes portafolios, implica un proceso continuo de calificación de los sujetos y operaciones coherente con el proceso de otorgamiento, que incluya un esquema para realizar el seguimiento del nivel de riesgo de cada sujeto y operación, puesto que la cartera de crédito constituye uno de los activos más importantes de las intermediaras financieras del país.

La Superintendencia de Bancos y Seguros emitió la resolución JB-2011-1897 en Marzo del 2011 y sustituida con resolución JB-2011-2034 del 25 de Octubre del 2011 que dispone que las Instituciones Financieras (IFI'S) a efectos de reflejar la verdadera calidad de los activos, realizarán una calificación periódica de los mismos y constituirán las provisiones que sean necesarias para cubrir los riesgos de incobrabilidad o pérdida de su valor.

La nueva metodología para la calificación de los activos de riesgos contiene nuevos pesos para los factores de riesgos y proporciona los puntos de corte para calificar los indicadores financieros de los clientes en todas sus actividades económicas.

1.1.1 Planteamiento del problema

La auditoría integral se originó en los Estados Unidos siendo implementada tanto en el sector público como en el privado. Con el crecimiento de las economías, el avance tecnológico y reconociendo que cada día se hace más complejo el manejo administrativo, nace la necesidad de realizar auditorías para verificar y controlar de mejor manera la gestión de las empresas.

Al inicio, el examen de una auditoría se limitaba principalmente a la situación financiera de los estados financieros, de resultados, flujo de efectivo y cambio del patrimonio de la empresa auditada, es decir de una manera cuantitativa con la finalidad de verificar la veracidad, integridad y la correcta valuación de la situación financiera, sin embargo era imprescindible la revisión, control interno, estudio de la gestión de la empresa, verificando si manejaba de manera eficiente los recursos y si lograba cumplir con los objetivos propuestos, para lo cual era necesario un examen integral.

Con estos antecedentes, se ve la necesidad de realizar el examen integral al proceso de calificación de los activos de Riesgos y provisión de cartera del Banco del Pacífico S.A. correspondiente al periodo 2011-2012.

Con el examen integral se deberá verificar si la Entidad está aplicando adecuadamente los procesos y cumpliendo con las políticas para resguardar de manera amplia los riesgos del negocio.

La gestión de riesgo de crédito debe ser adecuada, y estar regida por políticas y procedimientos claros y prudentes debidamente aprobados.

A efecto de reflejar la verdadera calidad de los activos, el proceso de calificación se realizará de manera periódica así como la constitución de las provisiones que sean necesarias para cubrir los riesgos de incobrabilidad o pérdida de su valor, de conformidad con las normas de carácter general que dicte la Superintendencia de Bancos y Seguros.

Los problemas a desarrollar en el trabajo de investigación estarán orientados a determinar si la auditoría integral puede convertirse en un instrumento efectivo para verificar la gestión de la Entidad; la posibilidad de acoger por parte de la empresa las recomendaciones que ayudarán al mejoramiento y fortalecimiento, y; que el Informe de Aseguramiento se convierta en insumo para la toma de decisiones de los niveles gerenciales.

Se plantean por tanto los siguientes problemas a desarrollar:

- ¿Es factible la ejecución de un examen de auditoría integral al proceso de Calificación de los activos de Riesgos y provisiones del Banco del Pacífico correspondientes al periodo 2011-2012?
- A base de los resultados del examen de auditoría integral: ¿Se generarán acciones correctivas con evidentes beneficios para la empresa?
- ¿La cobertura integral de esta auditoría brindará información y sugerencias que soporten significativamente la toma de decisiones?

1.1.2 Hipótesis del trabajo

El examen integral al proceso de Calificación de los activos de riesgos y provisiones del Banco del Pacífico S.A correspondientes al periodo 2011- 2012 es factible de ejecutar y permitirá obtener luego del examen integral de auditoría que consiste en una evaluación completa de los aspectos financieros, de control interno, de cumplimiento y de gestión, generar acciones correctivas para mejoramiento del Banco del Pacífico S.A a través de un informe de aseguramiento que brindará información y sugerencias que soporten las decisiones gerenciales.

1.1.3 Justificación del tema

La necesidad de disponer de informes integrales de evaluación se presenta como una alternativa válida para enfrentar los retos del control externo para el Banco del Pacífico S.A. Las orientaciones específicas de las auditorías financieras y de gestión, si bien han proporcionado aportes importantes para el mejoramiento de la gestión empresarial, no cubren todos los enfoques.

La auditoría integral constituye una alternativa a los esquemas de control vigentes en el Ecuador. Su adopción en otros países, demuestra la utilidad de un enfoque completo de la auditoría. La credibilidad de la información financiera no garantiza el cumplimiento de todos los requisitos legales, de control interno y operativos requeridos para obtener una interpretación acertada con respecto al desempeño organizacional.

Organizaciones internacionales como la Federación Internacional de Contadores y el Consejo de Estándares Internacionales de Auditoría y Servicios de Aseguramiento, reconocen la necesidad de ampliar la cobertura de servicios de control y seguridad para posicionar con mayor fuerza la auditoría.

Entonces es esencial la Auditoría realizada con conocimiento integral al proceso de Calificación de los activos de riesgo y provisiones del Banco del Pacífico S.A correspondientes al periodo 2011-2012, generando seguridad razonable, información confiable, verificación de los cumplimientos de procedimientos y normativa legal y de los indicadores de gestión.

Los procedimientos aplicados a las auditorías cubrirán de esta manera todos los enfoques cuyos resultados constituirán para el Banco del Pacífico un soporte para la toma de las decisiones y por lo tanto para el mejoramiento continuo de la Entidad Financiera.

Por lo tanto podemos concluir que el examen de Auditoría Integral brindará al Banco del Pacífico información y sugerencias que soporten significativamente la toma de decisiones.

1.1.4 Logro de objetivos

Objetivo General

Para el trabajo de la tesis se realizará un examen integral al proceso de Calificación de los activos de Riesgos y provisión de cartera del Banco del Pacífico S.A correspondiente al periodo 2011-2012.

Objetivos Específicos

1. Ejecutar todas las fases del proceso de auditoría integral orientados al proceso de Calificación de los activos de Riesgos y provisión de cartera del Banco del Pacífico correspondiente al periodo 2011-2012.
Se ejecutó todas las fases del proceso de auditoría integral orientados al proceso de Calificación de los activos de Riesgos y provisión de cartera del Banco del Pacífico correspondiente al periodo 2011-2012.
2. Opinar sobre la razonabilidad de los saldos relacionados, el sistema de control interno, el cumplimiento de las principales disposiciones legales y la gestión empresarial del proceso de Calificación de los activos de Riesgos y provisión de cartera del Banco del Pacífico S.A correspondiente al periodo 2011-2012.
Se opinó sobre la razonabilidad de los saldos relacionados, el sistema de control interno, el cumplimiento de las principales disposiciones legales y la gestión empresarial del proceso de Calificación de los activos de Riesgos y provisión de cartera del Banco del Pacífico S.A correspondiente al periodo 2011-2012.

3. General el informe de examen integral y las acciones correctivas

Se generó el informe de examen integral y las acciones correctivas al componente calificación de los activos de Riesgos y provisión de cartera del Banco del Pacífico S.A correspondiente al periodo 2011-2012.

1.1.5 Población y Muestra de la Investigación

Para el examen integral de auditoría se ha escogido de una población de 14.233 clientes que mantienen créditos con la Institución una muestra de los 50 mayores clientes que tienen una materialidad monetaria elevada para garantizar la significatividad de la muestra.

1.1.6 Antecedentes de la Empresa Banco del Pacífico S.A (Banco del Pacífico S.A Memoria de sostenibilidad).

Banco del Pacífico S.A es una sociedad anónima ecuatoriana autorizada por la Superintendencia de Bancos y Seguros para operar como Institución Financiera, con el objeto principal de efectuar todas las actividades bancarias permitidas por la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.

Fue fundado el 10 de abril de 1972 por el Sr. Marcel J. Laniado de Wind con un capital suscrito de 40 millones de sucres aportado por 447 accionistas de Guayaquil, Quito, Cuenca, Machala, Manta y Babahoyo, abrió sus puertas con 43 colaboradores con el objetivo de contribuir al desarrollo de los ecuatorianos, de la comunidad y del país.

Banco del Pacífico logró superar los momentos más difíciles que atravesó durante la crisis financiera de 1999.

Ha demostrado en los últimos diez años su gran capacidad de generar beneficios sostenibles, convirtiéndose en el segundo grupo financiero más importante del país y manteniéndose dentro de los primeros lugares de rentabilidad, solvencia y eficiencia en el sistema financiero ecuatoriano. A diciembre del 2011 se ubico entre las tres entidades más grandes de la banca privada.

Al 31 de diciembre de 2011, Banco del Pacífico S.A tenía como único Accionista, el Banco Central del Ecuador. Sin embargo, el 18 de noviembre de 2011 el Presidente de la Republica Econ. Rafael Correa emitió el Decreto Ejecutivo 941, por el cual se dispuso la

transferencia de la totalidad de las acciones de Banco del Pacífico S.A, a favor de la Corporación Financiera Nacional, en un plazo menor a 60 días.

El Banco para el año 2011 inauguró cinco (5) oficinas a nivel nacional y continuo con su plan de crecimiento con el propósito de fortalecer su presencia en todas las regiones del país.

En el año 2012 se cumplió con el objetivo de incorporar 600 nuevos puntos de atención a la red de establecimientos asociados a Banco del Pacífico S.A a través del servicio Puntomatico, para un total de 1300 puntos de atención en cooperativas, farmacias, supermercados, locales comerciales, gasolineras, oficinas de correos, entre otros.

1.1.7 Visión y Misión del Banco del Pacífico S.A (Banco del Pacífico S.A Memoria de sostenibilidad)

La Visión es “Ser una organización rentable, flexible, y moderna, líder en servicios financieros de calidad, sobre la base de prácticas éticas y estándares internacionales de eficiencia”

La Misión es “Contribuir al desarrollo del país con responsabilidad social, mediante un modelo de negocio que genere oferta oportuna y competitiva de servicios financieros de calidad, el compromiso ético, la excelencia operacional y el recurso humano capaz y motivado; creando valor para nuestros clientes, colaboradores y accionistas.

1.1.8 Valores Corporativos y Principios de Actuación (Banco del Pacífico S.A Memoria de sostenibilidad)

Los valores corporativos y los principios de actuación constituyen los cimientos en los que se asienta la actividad del Grupo Financiero Banco del Pacífico (GFBP), tiene la firme convicción que la imagen construida en sus 41 años de trayectoria es su principal riqueza, salvaguardarla es responsabilidad de todos los colaboradores de la Institución. Entre los valores encontramos: Transparencia de la Información y credibilidad, trabajo en equipo, responsabilidad, honestidad, respeto, reconocimiento a las personas, el mejoramiento continuo, la excelencia y vocación en el servicio y el compromiso.

Los principios de actuación:

- Lealtad
- Tolerancia
- Solidaridad

- Legalidad

1.1.9 Estrategia Global y Ventaja Corporativa (Banco del Pacífico S.A Memoria de sostenibilidad)

Los planes operativos del Banco del Pacífico se encuentran alineados a la Estrategia, y toman como insumo las directrices estratégicas, los presupuestos son elaborados por cada área responsable y en función a su plan operativo.

Estrategia Global Institucional

Crear un alto Valor Percibido: Fortalecer la ventaja competitiva a través de la creación de una propuesta única de valor que satisfagan las necesidades de cada segmento de cliente objetivo.

Estrategias y Directrices Estratégicas:

- Rediseñar los procesos para alcanzar la eficiencia operacional y alinearlos a la Estrategia.
- Medir y gestionar la rentabilidad de clientes, canales y producto.
- Liderar la Banca Electrónica a través de la innovación.
- Instaurar la calidad del servicio con agilidad, amabilidad e innovación alineada al Modelo de Negocio orientado al cliente, enmarcado en el respeto y cumplimiento de la normativa vigente, aplicando las mejores prácticas bancarias existentes a nivel internacional.
- Adquirir activos y pasivos financieros rentables.
- Potenciar créditos hipotecarios y de consumo.
- Alinear la estructura organizacional a la estrategia.
- Desarrollar planes de carrera para los colaboradores con potencial.
- Mejorar el ambiente laboral y evaluarlo periódicamente.

Objetivos Globales (Banco del Pacífico S.A Memoria de sostenibilidad)

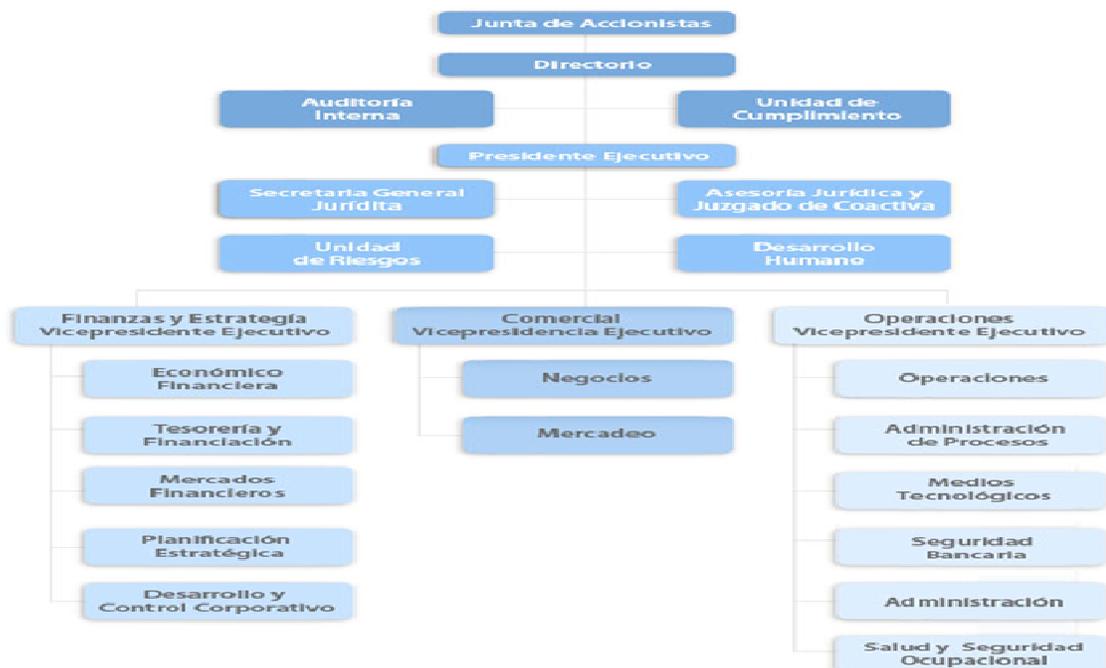
- La obtención de una alta rentabilidad que asegure el fortalecimiento patrimonial del Banco del Pacífico S.A.
- Mantener una colocación adecuada de créditos orientados al crecimiento de la economía.

- Mantener la gestión basado en las mejores prácticas bancarias y estándares internacionales y cumplimiento de las disposiciones vigentes.
- Control del Gasto Operacional y de personal que se enmarquen dentro de los presupuestos aprobados.
- Morosidad por debajo del 2%.
- Promover el desarrollo sostenible de sus actividades en el tiempo y actuar con respeto y transparencia hacia la Sociedad y sus grupos de interés identificados.

Objetivos Operativos Unidad de Riesgo de Crédito (Banco del Pacífico S.A)

- Cumplir con la calificación de la cartera y contingentes de las 5 clases de crédito (comercial, consumo, vivienda, microcrédito y educativo) y de establecer las provisiones requeridas para los créditos incobrables.
- Generar información mensual para la Superintendencia de Bancos y Seguros cumpliendo los tiempos de entrega requerida para atender los requerimientos.
- Generar información mensual para la Administración que evidencie el comportamiento de los riesgos de crédito colocados en el Banco del Pacífico S.A.

1.1.10 Estructura Organizacional (Banco del Pacífico S.A Memoria de sostenibilidad)



Banco del Pacifico S.A presenta una estructura organizacional jerárquico-funcional encabezada por el Directorio, la Presidencia Ejecutiva y por los siguientes niveles:

Alta Dirección: Constituida por los Vicepresidentes Ejecutivos que tienen la responsabilidad de administrar la Institución y ejecutar las estrategias.

Alta Gerencia: Comprende los Vicepresidentes y Gerentes Nacionales responsables de las áreas de Auditoría Interna, Unidad de Cumplimiento, Secretaría General Jurídica, Unidad de Riesgos, Asesoría Jurídica y Juzgados de Coactiva, Desarrollo Humano, Proyectos Estratégicos, Administración de Procesos, Salud y Seguridad Ocupacional, Coordinación y Control de Subsidiarias, Seguridad Bancaria, Operaciones, Administración, Medios Tecnológicos, Dirección Económica y Negocios:

Gerencia Media: Constituida por los Gerentes Regionales, Gerentes y Subgerentes Departamentales que dan soporte a la Alta Gerencia.

1.1.11 Volumen de Operaciones

El año 2012 fue de gran crecimiento tanto en colocaciones de créditos de consumo, vivienda, comerciales y en menor escala microcrédito así como en captaciones, el saldo de la cartera bruta total de crédito al mes de Diciembre de 2012 registro USD 1.807 millones frente a USD1.505 millones del 2011, el crecimiento mensual promedio del año 2012 fue de 2.51%.

Cuatro sectores económicos concentran el mayor porcentaje de participación total de la cartera, con el 81,64%, siendo estos: Servicios (24,39%), Personas Naturales (20,23%), Industrias Manufactureras (19,78%) y comercio al por mayor y al por menor (17,24%).

La cartera de tipo comercial a Diciembre 2012 representa el 76.74%, la cartera de vivienda constituye el 22,09% del total de la cartera de créditos y contiene el mayor número de operaciones vigentes, con 8.498. La cartera de consumo en el mes de diciembre 2012 registra 2.176 operaciones vigentes por un valor de 14.54 millones, con una participación del 1.16% del total de la cartera de créditos.

Las captaciones para el año 2012 sumaron USD2747 millones frente a USD2347 para el año 2011.

Los activos productivos del año 2012 representaron el 87.7% del total de activos USD3.300 millones frente a USD2.800 millones del año 2011.

El patrimonio técnico del 14.93% superior al requerido por la Superintendencia de Bancos y Seguros (9%), cumpliendo con el artículo No 47 de la Ley General de las Instituciones del Sistema Financiero y resolución No JB-2001-382.

La calificación Integral de Riesgos otorgada al Banco del Pacífico fue AAA-, de acuerdo con la resolución JB-2007-963 tiene la siguiente definición: “La situación financiera de la institución es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual refleja una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, esta se mitiga enteramente con las fortalezas de la Institución.

La calificación AAA- otorgada al Banco del Pacífico fue por su capacidad de gestión integral de riesgos que es parte de la estrategia institucional, del proceso de toma de decisiones, por sus indicadores de desempeño y por su sólida transparencia y buenas prácticas.

1.1.12 Entorno

A mediados del año 2011, los activos de los 250 mayores bancos de América Latina crecieron en 33% para llegar a los us\$4 billones de dólares; la banca de la región es también la más rentable del mundo, con us\$24.000 millones en beneficios obtenidos.

En este contexto, la actividad bancaria privada del país se desarrolló en un entorno altamente favorable, con crecimientos destacados en el volumen del negocio, depósitos y créditos, estabilidad de tasas de interés y una utilidad neta de us\$394.8 millones de dólares.

Analizando la información del Sistema Financiero Privado a diciembre de 2012, se evidencia que las captaciones se ubicaron en USD\$26.644.35 millones, reflejando una expansión respecto a diciembre de 2011 (USD\$22.531.41 millones) del 18,25%, lo cual corrobora el crecimiento sostenido en depósitos, por el aumento de la propensión marginal a ahorrar por parte de los agentes económicos. Similar comportamiento presenta las colocaciones, expresadas en cartera bruta generando una diferencia positiva de USD\$2.789.31 millones que representa un incremento del 15.78% interanual, lo cual da como resultado un saldo de USD\$20.470.76 millones, que denota la fortaleza del sector en el mercado, justificado por el

aumento de la demanda de créditos (específicamente por el crecimiento del consumo interno y de la producción nacional).

Desagregando por el tipo de crédito se corrobora que el segmento consumo lidera la cartera del sistema financiero con la participación del 41,35% que representa en unidades monetarias USD\$8.454.87 millones en diciembre de 2012, que comparado a diciembre del año anterior, evidencia una tasa de crecimiento del 14.74%, esto se debe al aumento de las necesidades básicas y suntuarias del consumidor de bienes finales por medio de la utilización de tarjetas de crédito que circulan en el mercado (visa, mastercard, american express, diners club entre otras).

En segundo lugar se sitúa el crédito comercial que registro un saldo de USD\$7.673.48 millones con una tasa de crecimiento interanual del 21,23% al culminar el 2012, como consecuencia del financiamiento de actividades de la construcción, comerciales agrícolas, de servicios y manufactureras.

En tercer lugar se encuentra la cartera de microcrédito donde se constata un incremento en diciembre 2012 del 12,14% respecto a diciembre de 2011, que da como resultado un saldo de USD\$2.520.80 millones, este segmento es generador de una alta rentabilidad pero ligado a un alto riesgo e impulsado por las cooperativas.

Con menor participación, la cartera de vivienda registra la cifra de USD\$1.797.19 millones con una tasa positiva interanual del 3.59%, este comportamiento se debe a la agresiva expansión del BIESS en el rubro de créditos hipotecarios. Con corte a diciembre 2012 el BIESS ha colocado en este segmento un monto de USD\$2.900 millones que representa más del 50% de los créditos hipotecarios del país.

Por otra parte la morosidad total del Sistema Financiero Privado (Cartera improductiva/Cartera Bruta), al cierre del mes de diciembre de 2012 se ubico en 3.14%, es decir registra un mayor deterioro de 0,59 puntos porcentuales respecto a diciembre del año anterior, sin embargo respecto a septiembre mostró mejoría de 0,19 puntos porcentuales.

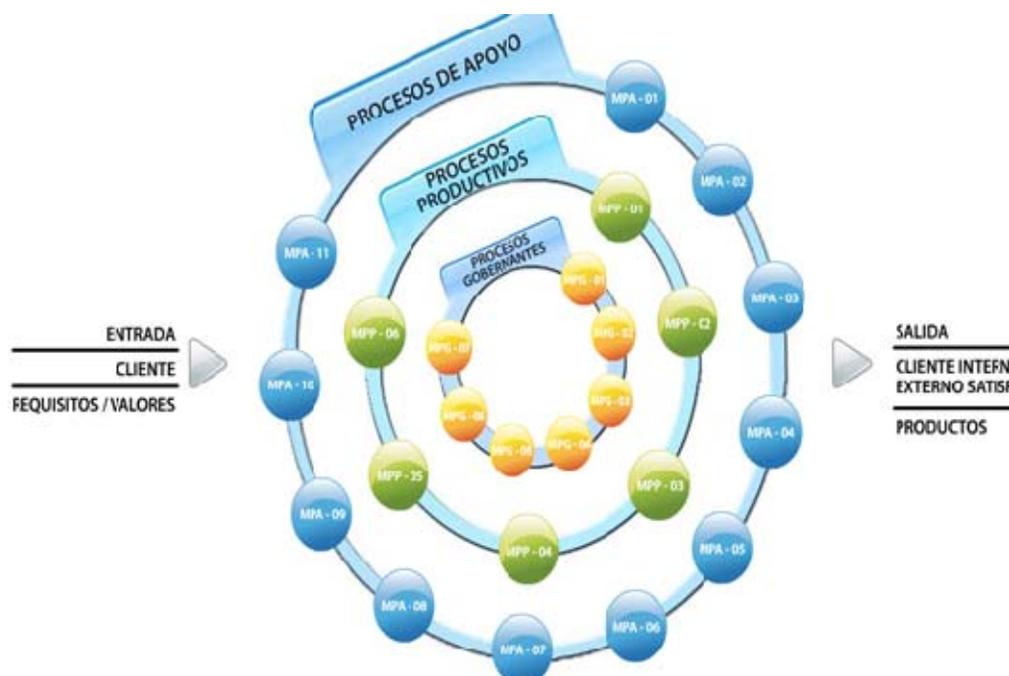
Entre las principales causas externas de este comportamiento podrían ser el aumento del precio de los productos de la canasta básica que afectarán directamente a la renta de cada individuo disminuyendo la capacidad adquisitiva para poder afrontar con el pago de sus obligaciones lo que conlleva al aumento de los índices de morosidad.

Otro punto relevante son las utilidades del Sistema Financiero, las cuales han mostrado un comportamiento dinámico, certificando la solvencia y el boyante desempeño del sector, cerrando el 2012 con la cifra record de USD\$393.02 millones, aunque se contrajo comparado a su año predecesor a razón del 15.87%.

En lo concerniente a las tasas de interés, el escenario no ha mostrado cambios en diciembre de 2012, respecto a las tasas máximas efectivas, no así las tasas referenciales que sufrieron modificaciones pero están sujetas a límites establecidos en las tasas de interés efectivas mensuales.

1.1.13 Importancia cualitativa del componente de calificación de los activos de riesgo y provisión de cartera del Banco del Pacífico S.A correspondiente al periodo 2011-2012.

Mapa de Procesos (Banco del Pacífico S.A Memoria de sostenibilidad)



En el Banco del Pacífico S.A se destacan tres categorías bien diferenciadas:

Procesos Gobernantes: Son aquellos que proporcionan directrices a los demás procesos y son realizados por el Directorio u organismo que haga sus veces y por la alta Gerencia para poder cumplir con los objetivos y políticas Institucionales. Se refieren a la planificación estratégica, los lineamientos de acción básicos y la estructura organizacional, entre otros.

Dentro de los procesos gobernantes encontramos los procesos del Directorio, Dirección General, Planificación Estratégica y Riesgos Integrales.

Procesos Productivos o agregadores de valor: Son los procesos esenciales de la entidad destinados a llevar a cabo las actividades que permitan ejecutar efectivamente las políticas y estrategias relacionadas con la calidad de los productos o servicios que ofrecen a sus clientes.

Dentro de los procesos productivos encontramos los procesos de Captaciones, Colocaciones, Tesorería, Servicios Bancarios y Comercio Exterior.

Procesos de apoyo o habilitantes : Son aquellos que proporcionan servicios y asesoría a los procesos gobernantes y productivos, se encargan de aportar personal competente, mitigar los riesgos legales, preservar la calidad de los materiales, equipos y herramientas, mantener las condiciones de operatividad y funcionamiento, coordinar y controlar la eficacia del desempeño administrativo y la optimización de los recursos.

Dentro de los procesos de apoyo encontramos los procesos de Tecnología, Seguridad, Administración de Procesos, Operaciones, Recursos Humanos, Dirección Económica Financiera, Legal y Servicios Administrativos.

Justificar la Selección: Proceso agregador de Valor

El proceso de seguimiento y control de la cartera de crédito es un proceso clave y agregador de valor que se encuentra regulado por las resoluciones emitidas por el organismos de control a través de metodologías y/o sistemas internos de calificación de las clases de crédito: comercial, consumo, vivienda, educativo y microcrédito, con la finalidad de realizar la calificación periódica y constituir las provisiones que sean necesarias para cubrir los riesgos de incobrabilidad o pérdida de su valor.

Importancia cuantitativa del proceso de calificación de los activos de riesgo y provisión de cartera del Banco del Pacífico S.A correspondiente al periodo 2011-2012

Al cierre de Diciembre de 2012 la cuenta contable 14 cartera de créditos registra un saldo total \$ 1.689.6MM que representa el 50.89% del total de los activos del Banco de Pacifico S.A; la cartera comercial ascendió a \$963.4 millones de dólares, en créditos de vivienda \$ 277 millones y microcréditos por el valor de \$200m. , el total de cartera incluyendo contingentes fue de US\$2.009.8 millones.

El índice de morosidad de la cartera fue del 1,51% frente al total de sistema que registro un índice del 3.03%.

De acuerdo con la regulación vigente, las Instituciones del sistema financiero deberán de constituir provisiones para la protección de los activos de riesgos, las provisiones constituidas registran un saldo de us\$75'531.010.19

Es por tal razón que es importante el control y seguimiento de la calificación de los clientes y de las operaciones con el fin de la Institución este realizando correctamente sus provisiones.

Balance General – Estado Pérdidas y Ganancias periodo 2011 (SBS)

En el balance general se presenta en el grupo de la cuenta 14 que corresponde a la cartera neta descontada las provisiones.



BALANCE GENERAL

NOMBRE:		BANCO DEL PACÍFICO
FECHA DEL BALANCE:		31-DEC-11
Código	Nombre de la Cuenta	Saldo
1	ACTIVO	2.835.794.928
11	FONDOS DISPONIBLES	559.724.059
12	OPERACIONES INTERBANCARIAS	-
13	INVERSIONES	407.451.930
14	CARTERA DE CREDITOS	1.405.819.088
15	DEUDORES POR ACEPTACIONES	12.122.830
16	CUENTAS POR COBRAR	37.412.507
17	BIENES REALIZABLES, ADJUD. POR PAGO, DE ARRENMERC Y NO UTILIZADOS POR LA INSTIT.	8.747.309
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	73.512.964
19	OTROS ACTIVOS	333.004.243
2	PASIVOS	2.456.693.321
21	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	2.347.261.793
22	OPERACIONES INTERBANCARIAS	-
23	OBLIGACIONES INMEDIATAS	29.848.074
24	ACEPTACIONES EN CIRCULACION	12.122.830
25	CUENTAS POR PAGAR	45.799.225
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS	10.000.000
27	VALORES EN CIRCULACION	261.100
28	OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN ACCIONES Y APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION	-
29	OTROS PASIVOS	11.800.299
3	PATRIMONIO	379.101.607
31	CAPITAL SOCIAL	223.144.000
32	PRIMA O DESCUENTO EN COLOCACION DE ACCIONES	-
33	RESERVAS	91.438.504
34	OTROS APORTES PATRIMONIALES	-
35	SUPERAVIT POR VALUACIONES	19.455.730
36	RESULTADOS	45.063.373

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

NOMBRE:		BANCO DEL PACÍFICO	
FECHA DEL ESTADO DE RESULTADOS:		31-DEC-11	
Código	Nombre de la Cuenta	Saldo	
4	GASTOS	209.173.174	
41	INTERESES CAUSADOS	24.066.130	
42	COMISIONES CAUSADAS	12.683.853	
43	PERDIDAS FINANCIERAS	14.224.439	
44	PROVISIONES	30.006.004	
45	GASTOS DE OPERACION	90.976.411	
46	OTRAS PERDIDAS OPERACIONALES	14.841.660	
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	5.214.248	
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACION A EMPLEADOS	11.161.441	
5	INGRESOS	253.770.000	
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	146.026.249	
52	COMISIONES GANADAS	30.057.418	
53	UTILIDADES FINANCIERAS	13.422.760	
54	INGRESOS POR SERVICIOS	23.088.882	
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	25.805.998	
56	OTROS INGRESOS	15.368.695	
59	PÉRDIDAS Y GANANCIAS	44.596.825	
6	CUENTAS CONTINGENTES	249.684.821	
61	DEUDORAS	-	
64	ACREEDORAS	249.684.821	
7	CUENTAS DE ORDEN	6.805.175.778	
71	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	1.501.802.878	
74	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	5.303.372.902	

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

Balance General – Estado Pérdidas y Ganancias periodo 2012

BALANCE GENERAL AL CIERRE DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012		
BANCO DEL PACÍFICO		
Cuenta	Descripción	Saldo en dólares
BALANCE GENERAL		
1	ACTIVO	3.319.961.632
11	FONDOS DISPONIBLES	813.563.891
13	INVERSIONES	276.198.032
14	CARTERA DE CREDITO Y CONTRATOS DE ARRENDA. MERC	1.689.640.892
15	DEUDORES POR ACEPTACION	19.296.303
16	CUENTAS POR COBRAR	41.379.107
17	BIENES REALIZABLES ADJUDICADOS POR PAGO DE ARREN	6.433.384
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	75.339.915
19	OTROS ACTIVOS	398.110.108
2	PASIVO	2.898.236.787
21	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	2.746.703.631
23	OBLIGACIONES INMEDIATAS	38.822.800
24	ACEPTACIONES EN CIRCULACION	19.296.303
25	CUENTAS POR PAGAR	55.549.803
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS	16.045.124
27	VALORES EN CIRCULACION	101.400
29	OTROS PASIVOS	21.717.726
3	PATRIMONIO	421.724.845
31	CAPITAL SOCIAL	257.281.142
33	RESERVAS	95.898.186
35	SUPERAVIT POR VALUACIONES	19.376.851
36	RESULTADOS	49.168.665

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
BANCO DEL PACÍFICO		
Cuenta	Descripción	Saldo en dólares
ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
4	GASTOS	249.742.481
41	INTERESES CAUSADOS	29.707.600
42	COMISIONES CAUSADAS	15.791.464
43	PERDIDAS FINANCIERAS	6.596.936
44	PROVISIONES	29.254.188
45	GASTOS DE OPERACION	112.175.394
46	OTRAS PERDIDAS OPERACIONALES	22.776.113
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	17.861.169
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACION A EMPLEADOS	15.579.617
5	INGRESOS	279.742.481
51	INTERESES GANADOS	185.135.310
52	COMISIONES GANADAS	28.095.697
53	UTILIDADES FINANCIERAS	13.818.628
54	INGRESOS POR SERVICIOS	25.170.372
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	14.035.481
56	OTROS INGRESOS	13.486.992

6	CUENTAS CONTINGENTES	0.00
63	DEUDORA POR CONTRA	636.510.101
64	ACREEDORAS	636.510.101
7	CUENTAS DE ORDEN	0.00
71	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	1500.475.598
72	ACREEDORAS POR CONTRA	1500.475.598
73	DEUDORA POR CONTRA	6.034.520.893
74	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	6.034.520.893

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

Comparativo de morosidad del Banco del Pacífico S.A con el resto del sistema financiero (Bancos Grandes)

Saldos de la cartera bruta.

CLASES DE CRÉDITO	PACÍFICO		
	Oct - 2012	Nov - 2012	Dic - 2012
Cartera Total	1.788.363	1.811.710	1.806.687
Cartera Improductiva	29.439	31.491	27.295
Índice/morosidad Global	1,65%	1,74%	1,51%
Improductiva reestructurada	4.080	3.631	3.730
Índice/morosidad Global Ajustado	1,42%	1,54%	1,31%
Cartera Total con Pacificard	1.971.281	1.994.628	1.994.486
Cartera Improductiva	68.970	71.022	68.299
Índice/morosidad Global	3,50%	3,56%	3,42%
Improductiva reestructurada	6.881	6.432	6.827
Índice/morosidad Global Ajustado	3,16%	3,25%	3,09%
Participación Cartera Comercial/ Cartera Comercial Total Sistema	12,14%	12,01%	11,58%
Participación Cartera Consumo/ Cartera Consumo Total Sistema	15,21%	15,44%	15,64%
Participación Cartera Consumo BPE+PAC/ Cartera Consumo Total Sistema	18,94%	19,17%	19,47%
Participación Cartera Vivienda/ Cartera Vivienda Total Sistema	24,69%	24,73%	24,58%
Participación Cartera Microcredito/ Cartera Microcredito Total Sistema	0,05%	0,05%	0,05%
Participación Cartera Total/ Cartera Total Sistema	13,09%	13,11%	12,98%

PICHINCHA			GUAYAQUIL			PRODUBANCO		
Oct - 2012	Nov - 2012	Dic - 2012	Oct - 2012	Nov - 2012	Dic - 2012	Oct - 2012	Nov - 2012	Dic - 2012
4.808.489	4.842.464	4.854.072	1.782.471	1.833.255	1.870.548	1.231.658	1.253.282	1.243.286
187.429	187.663	154.356	57.330	57.311	54.438	23.336	24.625	21.891
3,90%	3,88%	3,18%	3,22%	3,13%	2,91%	1,89%	1,96%	1,76%
6.190	3.490	2.657	0	0	12	1.018	996	878
3,77%	3,81%	3,13%	3,22%	3,13%	2,91%	1,81%	1,89%	1,69%

BOLIVARIANO			TOTAL SISTEMA			CUMPLIMIENTO DE PARAMETROS
Oct - 2012	Nov - 2012	Dic - 2012	Oct - 2012	Nov - 2012	Dic - 2012	
1.068.420	1.060.013	1.079.938	13.657.735	13.820.938	13.917.202	
10.856	10.589	9.199	467.714	472.012	421.071	
1,02%	1,00%	0,85%	3,42%	3,42%	3,03%	SI CUMPLE
1.277	1.281	1.237	16.729	13.897	12.791	
0,90%	0,88%	0,74%	3,31%	3,32%	2,94%	SEGUIRIA CUMPLIENDO

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

De la interpretación de los cuadros comparativos al cierre del 31 de Diciembre de 2012 del segmento de Bancos Grandes podemos observar que Banco del Pacífico S.A al igual que Produbanco disminuyeron sus riesgos a excepción de Banco de Guayaquil, Banco Pichincha, Banco Bolivariano y el Total del Sistema Financiero que lo aumentaron.

Banco del Pacífico disminuyó su índice de cartera improductiva al igual que Banco de Guayaquil, Banco Pichincha, Produbanco y el Total del Sistema Financiero.

El índice de morosidad de la cartera de Banco del Pacífico disminuyó de 1.74% a 1,51% mientras que el Total del Sistema Financiero disminuyó de 3.42% a 3.03%.

El índice de morosidad sin considerar la cartera reestructurada de Banco del Pacífico disminuyó de 1.54% a 1,31% mientras que el Total del Sistema Financiero disminuyó de 3.32% a 2.94%.

1.2 Objetivos y Resultados Esperados

1.2.1 Objetivos

General

Para el trabajo de la tesis se realizará un examen integral al proceso de Calificación de los activos de Riesgos y provisión de cartera del Banco del Pacífico S.A correspondiente al periodo 2011-2012.

Específicos

1. Ejecutar todas las fases del proceso de auditoría integral orientados al proceso de Calificación de los activos de Riesgos y provisión de cartera del Banco del Pacífico correspondiente al periodo 2011-2012.

2. Opinar sobre la razonabilidad de los saldos relacionados, el sistema de control interno, el cumplimiento de las principales disposiciones legales y la gestión empresarial del proceso de Calificación de los activos de Riesgos y provisión de cartera del Banco del Pacífico S.A correspondiente al periodo 2011-2012.
3. Generar el informe de examen integral y las acciones correctivas

1.2.2 Resultados esperados

Se espera obtener de la ejecución de las fases del proceso de auditoría integral al componente "calificación de los activos de riesgos y provisión de cartera del Banco del Pacífico S.A correspondiente al periodo 2011-2011, los siguientes resultados que se lograrán con la participación conjunta del personal encargado de la auditoría y los responsables del proceso de riesgo de crédito encargado de la calificación de los activos de riesgos y provisión de la cartera. A continuación mencionaremos los documentos que se espera obtener:

- o Archivo de papeles de trabajo de todas las fases del examen integral
- o Informe de auditoría
- o Plan de implementación de recomendaciones

1.3 Alcance de la Investigación

El presente examen especial de auditoría integral incluye el siguiente alcance, en función de la cobertura de la auditoría:

- o Componente o área evaluada: Calificación de los activos de riesgo y provisiones de cartera del Banco del Pacífico S.A.
- o Periodo cubierto: 2011-2012

1.4 Presentación de la memoria

La tesis comprende un examen integral al componente calificación de activos de riesgos y provisiones de cartera del Banco del Pacífico S.A. 2011-2012, incluirá el proceso integral de las auditorías: financiera, de control interno, de cumplimiento y de gestión, incluyendo la planificación, ejecución, comunicación de resultados y planes de seguimiento.

El examen integral permitirá que Banco del Pacífico S.a. pueda acoger los comentarios y recomendaciones que resultaren al finalizar el proceso de auditoría cuyo resultado es la entrega del Informe Final, contribuyendo al mejoramiento continuo y soporte para la toma de las decisiones de la Alta Gerencia.

La esencia de la investigación se enmarca en la utilización de una herramienta metodológica que ayude y de soporte para la emisión de un informe de aseguramiento.

Uno de los aspectos a considerar de la Auditoría es el ser un instrumento para evaluar la información financiera, la estructura de control interno, el cumplimiento de las leyes, regulaciones y políticas internas, y la gestión en el logro de las metas y de los objetivos propuestos.

La evaluación de las cifras financieras del Banco del Pacífico S.A están orientadas a determinar si los saldos de la cartera y a las provisiones son razonables. En cuanto al control interno se enfocará en la revisión si los controles son los apropiados para mitigar los riesgos, se evaluará el cumplimiento de la normativa para la calificación de los activos de riesgos y provisiones, y la gestión realizada para el logro de las metas y objetivos del Banco del Pacífico S.A que corresponden a mantener niveles de morosidad por debajo del sistema financiero lo que conllevaría a constituir menos provisiones.

Para el inicio de nuestro examen será necesario conocer la naturaleza del negocio bancario, los estatutos, los manuales, políticas y procedimientos correspondientes a la calificación y provisión de cartera. Luego se realizará los cuestionarios para determinar el nivel de confianza y la elaboración de los programas de trabajo estableciendo los hallazgos (condición, criterio, causa y efecto) para cada uno de las clases de auditoría.

Una vez determinado los hallazgos se procederá a la ejecución de los programas de auditoría y a la elaboración de las conclusiones y recomendaciones que serán dirigidas a la Alta Gerencia mediante un Informe de aseguramiento que contendrá el tema o asunto determinado, el alcance, la parte responsable, responsabilidad del auditor, limitaciones, estándares aplicables o criterio, opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y otras conclusiones.

CAPITULO II
MARCO REFERENCIAL

2.1 Marco Teórico

“Existe una demanda creciente por información sobre un amplio rango de temas, para suplir las necesidades de los tomadores de decisiones, muchas de las cuales no están sometidas a pruebas objetivas e independientes que aumenten su credibilidad. (c.c.pm.org.mx, 2009).

Hasta hoy, los contadores públicos han estado más estrechamente vinculados con la auditoría y servicios relacionados con la información financiera y aunque dentro de estos servicios deban revisar otra clase de información distinta de la información financiera lo hacen con un alcance menor que no le permite incluirla dentro de su opinión o dictamen.

2.1.1 Marco conceptual de la auditoría integral y los servicios de aseguramiento (c.c.pm.org.mx, 2009)

Antes de comenzar con el análisis de cada una de las auditorías que se incluyen en la auditoría Integral es importante tener claro el concepto de Auditoría Integral, se entiende por Auditoría Integral a un examen objetivo, detallado, crítico, sistemático, nos muestra una relación de causa- efecto en todas sus fases. Los productos de cada una, sirven de insumo para las subsiguientes. La planificación cierra con los procedimientos de auditoría que se incorporan en el programa de trabajo y constituyen el punto de partida de la ejecución.

De esta manera se generan los hallazgos que se incorporan al informe, documento que incluirá recomendaciones que al cubrir aspectos financieros, de control interno, legales y de gestión generan un informe de aseguramiento, un informe profesional sobre la razonabilidad de la información financiera, la eficacia, eficiencia y economicidad de los recursos, basados en las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, Normas Técnicas de Control Interno.

Las afirmaciones que están relacionadas con la:

- Financiera: Determinar la razonabilidad de los estados financieros, veracidad, integridad y correcta valuación;
- De control interno: Contar con un sistema de control interno adecuado que permita el logro de los objetivos;
- De cumplimiento: El cumplimiento de las disposiciones legales y normativas en el desarrollo de las operaciones de una empresa; y
- De Gestión: Evaluar la eficiencia, eficacia y calidad de la gestión empresarial.

2.1.2 Importancia y contenido del informe de aseguramiento

La auditoría Integral como servicio de aseguramiento es un proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un periodo determinado, la evidencia relativa a la temática.

La auditoría integral complementa la opinión o dictamen financiero con otras conclusiones, y es en esta parte que concluye con respecto al sistema de control interno, al logro de los objetivos y al cumplimiento de las leyes y normas.

Un trabajo de aseguramiento, significa uno en el cual un Contador Público expresa una conclusión diseñada para incrementar el grado de confianza de los usuarios, acerca del resultado de la evaluación o medición del asunto del cual se realizará el trabajo de aseguramiento con los criterios aplicados.

Este resultado es consecuencia de aplicar los criterios relativos para evaluar la temática o alcance de los servicios. Por ejemplo: El reconocimiento, la medición, presentación y revelación, incluidos en los estados financieros son resultado de aplicar un marco de referencia, como las (NIIF) Normas de Información Financiera (criterios), a la situación financiera, el resultado de sus operaciones y los flujos de efectivo (asunto sobre el cual se realizará el trabajo de aseguramiento) de una entidad.

Una afirmación relativa a la efectividad del control interno, es el resultado de aplicar un marco de referencia para evaluar la efectividad del control interno, como es el COSO I, de un proceso específico (asunto sobre el cual se realizará el trabajo de aseguramiento).

En este Marco de Referencia, se usará el término “información objeto del trabajo” para referirse al resultado de la evaluación o medición del asunto sobre el cual se realizará el trabajo de aseguramiento. Sobre esta información el Contador Público reúne evidencia suficiente y adecuada que le proporcione una base razonable para expresar una conclusión en un informe de aseguramiento.

La información objeto del trabajo podría dejar de expresarse de manera apropiada en el contexto del asunto sobre el cual se realizará el trabajo de aseguramiento y de los criterios, y podría, por lo tanto, ser presentada erróneamente, al grado de ser materialmente importante.

Esto ocurre cuando la información no refleja de manera apropiada la aplicación de los criterios al asunto sobre el cual se realizará el trabajo de aseguramiento, por ejemplo, cuando los estados financieros de una entidad no dan un punto de vista verdadero y

razonable de (o no presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes) la posición financiera, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivos, de acuerdo con normas de información financiera, o cuando la aseveración de la entidad respecto a la efectividad del control interno para la preparación de la información financiera, no está razonablemente establecida, en todos los aspectos importantes, con base en COSO.

En algunos trabajos de aseguramiento, la evaluación o medición del asunto sobre el cual se realizará el trabajo, se lleva a cabo por la parte responsable y es en forma de una aseveración emitida por la parte responsable, que somete a disposición de los usuarios.

Estos trabajos se denominan “Trabajos con base en una aseveración”. En otros trabajos, el Contador Público desempeña directamente la evaluación o medición del asunto sobre el cual se realizará el trabajo correspondiente u obtiene una confirmación de la parte responsable que ha llevado a cabo la evaluación o medición del asunto de referencia y que no está disponible a los usuarios. La información del objeto del trabajo se proporciona a los usuarios en el informe de aseguramiento. Estos trabajos se llaman “Trabajos de informe directo”.

Con base en este marco de referencia, existen dos tipos de trabajo de aseguramiento que se permite al Contador Público desempeñar un trabajo con seguridad razonable y un trabajo con seguridad limitada. El objetivo del primero es la reducción del riesgo a un nivel bajo en las Circunstancias como base para expresar en forma positiva la conclusión del Contador Público.

El objetivo del segundo, es una reducción en el riesgo del trabajo a un nivel aceptable en las circunstancias del trabajo; sin embargo, este riesgo es mayor que el realizado para un trabajo de seguridad razonable, por lo que da una base para que el Contador Público emita una afirmación negativa para expresar su conclusión.

Elementos de un trabajo de aseguramiento (c.c.pm.org.mx, 2009)

¹En esta sección se mencionan los siguientes elementos de un trabajo de aseguramiento:

- a) Una relación entre tres partes: el Contador Público, la parte responsable y los usuarios.
- b) Asunto sobre el cual se realizará el trabajo.
- c) Criterios adecuados.
- d) Evidencia suficiente y adecuada.

¹ C.C.PM.ORG.MX, Marco de Referencia para trabajos de aseguramiento, Noviembre 2009

e) Informe escrito acorde al trabajo desarrollado: con seguridad razonable o con seguridad moderada.

Relación entre tres partes

Los trabajos de aseguramiento implican tres partes independientes: el Contador Público, la parte responsable y los usuarios.

Asunto sobre el cual se realizará el trabajo

El asunto sobre el cual se realizará el trabajo y la información objeto del mismo, pueden adoptar muchas formas.

Criterios adecuados

Los criterios son los puntos de referencia que se utilizan para evaluar o medir el asunto sobre el cual se realizará el trabajo, incluyendo, donde sea relevante, puntos de referencia para presentación y revelación.

Los criterios pueden ser formales; por ejemplo, en la preparación de estados financieros, los criterios serían las Normas de Información Financiera; cuando se informa sobre control interno, los criterios serían un marco de referencia establecido de control interno u objetivos individuales de control diseñados específicamente para el trabajo, y cuando se informa sobre cumplimiento, los criterios pueden ser la ley, reglamento o contrato aplicable.

Los criterios muestran las siguientes características:

- Relevancia: Criterios relevantes contribuyen a que se llegue a conclusiones que contribuyan con la toma de decisiones por parte de los usuarios.
- Integridad: Los criterios son suficientemente completos e integrales cuando los factores correspondientes que podrían afectar las conclusiones en el contexto de las circunstancias del compromiso no son omitidos. Criterios completos incluyen, cuando corresponda, marco de referencia establecidos para la presentación y revelación de información.
- Confiabilidad: Criterios confiables permiten que se efectúe una evaluación o medición razonablemente consistente del tema en cuestión, incluyendo, cuando corresponda, la presentación y revelación de información, cuando se usa en circunstancias similares por profesionales en ejercicio igualmente calificados.
- Neutralidad: Criterios neutrales contribuyen a conclusiones que están libres de prejuicios.

- **Inteligibilidad:** Criterios inteligibles contribuyen a que se llegue a conclusiones claras, integrales y que no estén sujetas a diferentes interpretaciones.

La evaluación o medición de un tema en cuestión sobre la base de las propias expectativas del profesional en ejercicio, juicios y experiencia individual podrían no constituir criterios adecuados.

Evidencia suficiente y adecuada

El Contador Público planea y desempeña un trabajo de aseguramiento con una actitud de escepticismo profesional para obtener evidencia suficiente y adecuada sobre si la información del asunto por el cual se realizará el trabajo, está libre de errores materiales.

El Contador Público considera la materialidad, el riesgo del trabajo y la cantidad y calidad de evidencia disponible cuando planea y desarrolla el trabajo; en particular, cuando determina la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos para la obtención de evidencia.

Informe de aseguramiento

El Contador Público emite un informe escrito que contiene una conclusión sobre la seguridad obtenida de la información objeto del trabajo. Además, el Contador Público considera otras responsabilidades que debe observar al informar, incluyendo la comunicación con los encargados del gobierno corporativo cuando sea apropiado hacerlo.

Trabajos basados en una aseveración: En un trabajo basado en una aseveración, la conclusión del Contador Público puede redactarse como sigue: En términos de la aseveración de la parte responsable, por ejemplo: “En mi opinión las declaraciones por la parte responsable de que el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, se presenta razonablemente”.

Trabajos de informe directo: En un trabajo de informe directo, la conclusión del Contador Público puede redactarse como sigue: Directamente en términos del asunto sobre el cual se realizará el trabajo y de los criterio, por ejemplo: “En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en los criterios”.

Trabajo de seguridad razonable: En un trabajo con seguridad razonable, el Contador Público expresa la conclusión en forma positiva, por ejemplo: “En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en los criterios.”. Esta forma de

expresión transmite “seguridad razonable”. Habiendo realizado procedimientos para obtener evidencia de una naturaleza, alcance y oportunidad razonables, dadas las características del asunto sobre el cual se realizará el trabajo y de otras circunstancias relevantes del trabajo, descritas en el informe de aseguramiento, el Contador Público ha obtenido evidencia suficiente y apropiada para reducir el riesgo del trabajo a un nivel bajo.

Trabajos de seguridad limitada: En un trabajo con seguridad limitada, el Contador Público expresa la conclusión en forma negativa, por ejemplo: “Con base en el trabajo descrito en este informe, no he observado situación alguna que haya llamado la atención, o algo que me haga creer que el control interno no es efectivo, respecto a todos los aspectos importantes.”

Esta forma de expresión transmite un nivel de seguridad limitada, proporcional al nivel de los procedimientos para obtener evidencia del Contador Público, dadas las características del asunto sobre el cual se realizará el trabajo y de otras circunstancias del mismo descritas en el informe de aseguramiento.

2.2 Descripción conceptual y los criterios principales de todas las auditorías que conforman la auditoría integral

2.2.1 Auditoría Financiera

La auditoría de los estados financieros puede definirse como el examen de los estados financieros básicos preparados por la administración de una entidad económica con objeto de opinar respecto a si la información que incluyen está estructurado de acuerdo con las normas de información financiera aplicables a las características de sus transacciones. (Sanchez Curiel, Auditpría de Estados Financieros, Práctica Moderna Integral, 2006)

El objetivo de la Auditoría Financiera es el dictamen de los estados financieros para determinar la razonabilidad de las cifras, deberá expresar una opinión si los estados financieros objetos del examen están preparados en todos los asuntos importantes de acuerdo con las normas de contabilidad, acumulando evidencia para que el auditor concluya que no hay manifestaciones erróneas substanciales en los estados financieros en forma integral.

La documentación necesaria para la realización de la auditoría financiera que la empresa deberá de facilitar al auditor, será el insumo para su revisión, esto es los estados Financieros:

- Balance General;

- Estado de Resultados de la Operación;
- Estado de Cambios en el Patrimonio;
- Estado de Flujos de Efectivo; y
- Notas Explicativas a los Estados Financieros.

Dichos estados financieros deberán tener un análisis evolutivo, presupuestos, sistema contable aplicado y manuales referidos.

La estructura general de los rubros que conforman los estados financieros a nivel universal es igual, sin embargo, es necesario que se produzca uniformidad en la normativa contable que sea ampliamente aceptada y que permita utilizar un solo lenguaje en las operaciones internacionales y en la toma de decisiones.

Los criterios aplicables para la auditoría financiera son la Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

En la revisión de los estados financieros intermedios y finales se determinará si son coherentes con el conocimiento del auditor que tenga sobre el negocio, comprensión de las cifras verificando que los saldos y las revelaciones asociadas estén presentados de acuerdo con las políticas contables y requisitos legales y la evidencia de auditoría.

Los procedimientos de auditoría están diseñados para obtener evidencia sobre las afirmaciones de la gerencia que acompañan los estados financieros, a continuación las afirmaciones: (Sanchez Curiel, Auditoría de Estados Financieros, Práctica Moderna Integral, 2006).

- Veracidad: Definida como existencia u ocurrencia, es decir que los activos, pasivos y patrimonios de los accionistas presentados en los estados financieros existen y que las transacciones registradas han ocurrido.
- Integridad: Significa que la totalidad de las transacciones de activos, pasivos y patrimonio de los propietarios deben estar incluidas y ser presentadas en los estados financieros.
- Valuación y exposición: Expresa que los activos, pasivos y patrimonio de los propietarios, ingresos y gastos están presentados en valores determinados en concordancia con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Durante la planificación es importante considerar los siguientes elementos:

1. Los resultados de auditorías o exámenes anteriores;

2. La identificación de aquellos rubros más significativos presentados en los estados financieros;
3. Las variaciones importantes de un periodo a otro; y
4. La materialidad de las operaciones.

El producto de la Auditoría financiera es el Dictamen de auditoría que podrá variar dependiendo de las características de la información financiera reportada por la empresa.

La estructura del dictamen es:

- o Párrafo introductorio, que es la responsabilidad del auditor de expresar una opinión sobre los estados financieros.
- o Párrafo de alcance-segundo párrafo-reconocimiento explícito de que los estados financieros no contienen desviaciones o errores significativos.
- o Párrafo de opinión. (Maldariaga, 2004)

La opinión del auditor será limpia o sin salvedades cuando concluye que los estados financieros están presentados razonablemente respecto de todo lo importante, de acuerdo al marco de referencia para informes financieros identificado.

La opinión es con salvedades cuando por circunstancias no controlables se tenga impedimento en la ejecución de las pruebas apropiadas y necesarias para la expresión del dictamen.

La abstención de opinión o la opinión negativa se refiere cuando por condiciones y circunstancias encontradas no es posible la realización del trabajo o cuando se presentan prácticas contables que vician materialmente los estados financieros.

Normas Internacionales de Información Financiera (IASB International Accounting Standards Board, 2013)

²A continuación detallaremos las NIIF:

- NIIF 1 Adopción, por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera
- NIIF 2 Pagos Basados en Acciones
- NIIF 3 Combinaciones de Empresas
- NIIF 4 Contratos de Seguros

² <http://www.ifrs.com/>

- NIIF 5 Activos no Corrientes mantenidos para la venta y Operaciones Discontinuadas.
- NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar
- NIIF 8 Segmentos Operativos
- NIIF 9 Instrumentos Financieros

NIIF 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La NIIF requiere que una entidad, al preparar el estado de situación financiera de apertura en su contabilidad contemple lo siguiente:

- Reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por las NIIF;
- No reconocer partidas como activos o pasivos si las NIIF no lo permiten;
- Reclasificar los activos, pasivos o componentes del patrimonio reconocidos según los PCGA anteriores, con arreglo a las categorías de activos, pasivos y patrimonio que correspondan según las NIIF; y
- Aplicar las NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

NIIF 2 Pagos Basados en Acciones

La NIIF requiere que la entidad reconozca las transacciones con pagos basados en acciones en sus estados financieros, incluyendo las transacciones con los empleados o con terceros que vayan a ser liquidadas en efectivo, con otros activos o con instrumentos de patrimonio de la entidad.

NIIF 3 Combinaciones de negocios

El objetivo de esta NIIF es mejorar la relevancia, la fiabilidad y la comparabilidad de la información sobre las combinaciones de negocios y sus efectos, que una entidad informante proporciona a través de sus estados financieros, llevándose a cabo mediante el establecimiento de principios y requerimientos sobre la forma en que una adquirente:

- Reconocerá y medirá en sus estados financieros los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no controladora en la entidad adquirida;
- Reconocerá y medirá la plusvalía adquirida en la combinación de negocios o una ganancia procedente de una compra en condiciones muy ventajosas; y

- Determinará qué información revelará para permitir que los usuarios de los estados financieros evalúen la naturaleza y los efectos financieros de la combinación de negocios.

NIIF 4 Contratos de Seguro

El objetivo de esta NIIF consiste en especificar la información financiera que debe ofrecer, sobre los contratos de seguro, la entidad emisora de dichos contratos (que en esta NIIF se denomina aseguradora), hasta que el Consejo complete la segunda fase de su proyecto sobre contratos de seguro. En particular, esta NIIF requiere revelar información que ayude a los usuarios a comprender:

- Los importes que, en los estados financieros de la aseguradora, corresponden a los contratos de seguro.
- La naturaleza y grado de los riesgos que se derivan de contratos de seguros.

Un contrato de seguro es un contrato en el que una de las partes (la aseguradora) acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tenedor de la póliza), acordando compensar al tenedor si ocurre un evento futuro incierto (el evento asegurado) que afecta de forma adversa al tenedor del seguro.

NIIF 5 Activos no Corrientes mantenidos para la venta y Operaciones Discontinuas

La NIIF:

- Adopta la clasificación de “mantenidos para la venta”.
- Introduce el concepto de grupo de activos para su disposición, que es un grupo de activos de los que la entidad quiere disponer, ya sea por venta o de otro modo, en conjunto como grupo, mediante una única transacción en que también se transfieren los pasivos asociados directamente con dichos activos.
- Clasifica una operación como discontinuada en la fecha en que la operación cumple los requisitos para ser clasificada como mantenida para la venta o cuando la entidad ha dispuesto de la operación.

NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales

Los activos para exploración y evaluación son los desembolsos relacionados con la exploración y evaluación reconocidos como activos de acuerdo con la política contable de la entidad.

La NIIF permite:

- Que una entidad desarrolle una política contable para activos para la exploración y evaluación sin considerar específicamente los requisitos de los párrafos 11 y 12 de la NIC 8. De este modo, una entidad que adopte la NIIF 6 puede continuar usando las prácticas contables aplicadas inmediatamente antes de adoptar la NIIF. Esto incluye la continuación del empleo de las prácticas de reconocimiento y medición que son parte de esas prácticas contables.
- Exige que las entidades que reconocen activos para la exploración y evaluación realicen pruebas de deterioro de valor sobre ellos, cuando los hechos y circunstancias sugieran que el importe en libros de los activos excede a su importe recuperable.
- Requiere que el reconocimiento del deterioro de valor se haga de una manera distinta a la prevista en la NIC 36, pero lo mide de acuerdo con esa Norma una vez que tal deterioro ha sido identificado.

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar

El objetivo de esta NIIF es requerir a las entidades que, en sus estados financieros, revelen información que permita a los usuarios evaluar:

- La relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y en el rendimiento de la entidad; y
- La naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de los instrumentos financieros a los que la entidad se haya expuesto durante el periodo y lo esté al final del periodo sobre el que se informa.

NIIF 8 Segmentos de Operación

La NIIF especifica la manera en que una entidad debe proporcionar información sobre sus segmentos de operación en los estados financieros anuales.

La NIIF requiere que una entidad proporcione una medición del resultado de los segmentos de operación y de los activos de los segmentos.

La norma requiere conciliaciones entre los totales correspondientes a los ingresos de las actividades ordinarias, resultado, activos, pasivos y otros importes revelados acerca de los segmentos sobre los que se informa y los importes correspondientes de los estados financieros de la entidad.

La NIIF también requiere que una entidad facilite información descriptiva sobre la forma en que se determinan los segmentos de operación, los productos y servicios.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de forma que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

2.2.2 Auditoría de Control Interno

El control interno es un proceso efectuado en una entidad, por la Junta de Directores, Gerencia y el resto del personal, diseñado para proveer razonable seguridad respecto del logro de objetivos en las siguientes categorías:

- Efectividad y eficiencia de operaciones;
- Confiabilidad de la información financiera; y
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. (García Lastra, 2012)

El objetivo de la auditoría del control interno es confirmar que estos controles han estado operando en forma efectiva y consistente durante todo el ejercicio siendo también su finalidad salvaguardar las inversiones de los accionistas, garantizar la información financiera contable y garantizar el cumplimiento de metas y objetivos.

Las pruebas de controles se basan en cuestionamientos corroborativos complementados con la observación y examen de la evidencia documental.

En una auditoría de control interno se solicitará y analizará la información como existencia de códigos de conducta y ética, definición y actualización de estructuras y procedimientos, experiencia y rotación del personal.

La planificación en la auditoría de control interno consistirá en organizar las tareas por ciclos, cada uno de estos ciclos comprende un grupo de funciones y actividades o controles que son susceptibles de evaluarse y con estos resultados se diseñan los procedimientos de auditoría para el programa respectivo.

Un referente obligatorio en el diseño de sistemas de control interno aplicables a empresas públicas y privadas es el informe ³COSO. (García Lastra, 2012)

Para el logro de los objetivos de la Auditoría de Control Interno el informe COSO ((COSO), 2004) sustenta el sistema de control interno en cinco componentes interrelacionados,

³ Mantilla, Samuel Alberto (traductor) (2005): Control Interno Informe COSO, Colombia Ediciones.

derivados de la manera como la administración realiza los negocios y están integrados al proceso de administración, a continuación los componentes del informe COSO:

- Ambiente de control
- Valoración de los riesgos
- Actividades y procedimientos de control
- Información y comunicación
- Monitoreo

Ambiente de Control: El ambiente de control da el tono a la organización, influenciando la conciencia de control de los empleados. Es el fundamento de todos los demás componentes de control interno, proporcionando disciplina y estructura.

Un efectivo ambiente de control interno puede ayudar a mitigar la probabilidad de irregularidades. (García Lastra, 2012).

Los factores del ambiente de control incluyen:

- Integridad y valores Éticos
- Competencia profesional
- Atmósfera de confianza mutua
- Filosofía y estilo de dirección
- Estructura, plan organizacional, reglamentos y manuales de procedimientos
- Delegación de autoridad y asignación de responsabilidades
- Políticas y prácticas de Recursos Humanos
- Consejo de Administración, comité de auditoría, etc.

Podemos determinar que al existir un ambiente de control que provee disciplina dentro de la estructura de la empresa tendremos un control interno efectivo.

Valoración de los riesgos

Cada Entidad enfrenta una variedad de riesgos de fuentes externas e internas, los cuales deben valorarse, una condición previa a la valoración de riesgos es el establecimiento de los objetivos que están representados por la misión de la entidad y por la declaración de valores, el conocimiento, las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas conducen hacia una estrategia global, los objetivos se fijan a escala estratégica, estableciendo con ellos una base para los objetivos operativos, de información financiera y de cumplimiento.

La definición de los objetivos es clave para determinar las acciones necesarias para el proceso administrativo por ser un requisito previo para un control interno eficaz.

La administración identifica los eventos potenciales que de ocurrir incidieran en su actividad, determina si estos eventos representan oportunidades cuando el impacto es positivo para lo cual la dirección reconduce hacia la estrategia y a la fijación de los objetivos, en cambio si el impacto es negativo representa un riesgo que exige la evaluación y la respuesta de la dirección.

La identificación de riesgos es un proceso interactivo y a menudo está integrado con el proceso de planeación, además de identificar los riesgos a nivel de la entidad es importante realizarlo a nivel de actividad para centrar la valoración de riesgos en las principales unidades de negocio.

Todas las empresas independientes de su tamaño, naturaleza o clase de industria enfrentan riesgos en todos los niveles, estos pueden ser externos o internos, la evaluación de sus riesgos y la respuesta a ellos es fijar objetivos que tienen que estar en línea con el riesgo aceptado por la entidad.

Luego que la entidad ha identificado los riesgos globales y los de actividad necesita hacer un análisis de riesgos.

El riesgo es inherente a los negocios, no existe forma práctica de reducir el riesgo a cero, la dirección deberá tratar de determinar el nivel de riesgo aceptado.

Una de las metodologías para analizar el riesgo incluye:

- o Estimación de la significancia de un riesgo
- o Valoración de la probabilidad o frecuencia de ocurrencia del riesgo
- o Consideración de cómo puede administrarse el riesgo

Los riesgos se evalúan con un doble enfoque: riesgos inherentes y riesgo residual.

El riesgo inherente es aquel al que se enfrenta una entidad en ausencia de acciones de la dirección para modificar su probabilidad o impacto, mientras que el riesgo residual es aquel que pertenece después de que la dirección desarrolle sus respuestas al riesgo.

La presencia de controles no implica la ausencia de riesgos, a continuación los riesgos del negocio:

- o Clima de ética y presión a la dirección para el logro de los objetivos
- o Competencia, aptitud e integridad del personal
- o Tamaño del activo, liquidez o volumen de transacciones
- o Condiciones económicas del país

- Complejidad y volatilidad de las transacciones
- Impacto en reglamentos gubernamentales
- Procesos y sistemas de información automatizados
- Dispersión geográfica de las operaciones
- Cambios organizacionales, operaciones, tecnológicos y económicos

Luego de analizados y evaluados los riesgos, la dirección determina como responder a ellos que puede ser evitar, reducir, compartir y aceptar los riesgos para lo cual evalúa su efecto sobre la probabilidad e impacto del riesgo, así como los costes y beneficios que deberá estar enmarcado con el riesgo aceptado y las tolerancias al riesgo de la dirección.

Actividades y procedimientos de Control: Se refieren a todas las normas y procedimientos que contribuyen para llevar a cabo las directrices administrativas. Se establecen con el propósito de garantizar que las metas de la empresa se alcancen.

Las actividades de control se dan a lo largo de toda de la organización, en todos los niveles y en todas las funciones.

Los factores de las actividades de control:

- Coordinación entre las áreas y Documentación
- Niveles definidos de autorización y Separación de Tareas.
- Rotación del personal en las tareas claves.
- Indicadores del Desempeño.
- Control de las Tecnologías de la Información.
- Acceso restringido a los recursos, Activos y Registros.

Información y Comunicación: La información y la comunicación son elementos esenciales en una estructura de control interno, importante para que los administradores puedan dirigir las operaciones y garantizar que sean puestas en práctica las normativas legales, reglamentarias y de información.

Se refiere a los métodos empleados para identificar, reunir, clasificar, registrar e informar acerca de las operaciones de la entidad y conservar la contabilidad de los activos relacionados.

Debe de identificarse, capturarse, y comunicarse información pertinente en una forma y en un tiempo que les permita a los empleados cumplir con sus responsabilidades. (García Lastra, 2012).

Para garantizar la calidad de la información esta deberá tener un contenido apropiado, la información debe ser oportuna, actual, exacta y accesible.

Se debe dar una comunicación efectiva que fluya hacia abajo, a lo largo y hacia arriba de la organización. Todo el personal debe recibir un mensaje claro por parte de la alta administración respecto a que responsabilidades de control deben asumirse.

Una empresa que tiene como meta lograr los objetivos, debe tener bien definidos sus canales de comunicación y la información que debe llegar a cada nivel de la organización, garantizando que sea un flujo multidireccional.

Monitoreo (Supervisión y seguimiento de los controles): Las actividades de monitoreo se refieren a la evaluación continua o periódica de calidad del desempeño del control interno, con el propósito de determinar que controles están operando de acuerdo con lo planeado y que se modifiquen según los cambios en las condiciones.

Todo proceso debe ser supervisado, actualizado para que de esta manera cuando se presenten cambios se pueda reaccionar adecuadamente, las actividades de monitoreo aseguran que el control interno continúa operando eficientemente.

Las tareas de seguimiento se las puede realizar de dos maneras: mediante acciones denominadas ongoing (en tiempo real, en la medida que ocurran los acontecimientos), tareas que generalmente son efectuadas por personal inmerso en el mismo proceso; y en evaluaciones separadas que generalmente son realizadas por personal externo al proceso y que responden a un programa de trabajo en base a la criticidad, importancia y riesgos que impliquen o se relacionen con el proceso a ser evaluado.

⁴Desde el punto de vista práctico existen dos métodos para determinar el grado de fiabilidad de un sistema de control interno: (García Lastra, 2012)

- o Cuestionario base
- o Representación gráfica o flujogramas

La representación gráfica del proceso nos permitirá realizar un adecuado análisis de los puntos de control que tiene el sistema en sí, así como los puntos débiles del mismo que nos indican posibles mejoras en el sistema. En el flujograma se representan gráficamente las operaciones que se realicen y las personas que intervienen, considerando la ejecución completa del ciclo.

⁴ Madariaga, J. (2004); Manual Práctico de Auditorías, Barcelona-España, Ediciones Deusto.

La mayor eficacia de los diagramas de flujo se demuestran en el caso de ciclos que comprenden un gran volumen de transacciones que son repetitivas en la mayoría de los casos, como suele ser el sistema de ventas en una empresa de productos de consumo o el de nominas en la generalidad de las empresas.

A estos elementos se definen una serie de interrogantes, técnicas de investigación y procedimientos tendientes a verificar la eficacia para lo cual el auditor emplea listas de verificación que corresponden a un formulario organizado por componentes, los cinco componentes deben ser planteados en dicha lista de verificación o chekclist.

Mientras que el manual de referencia está diseñado para ayudar que el evaluador complete una hoja de evaluación de riesgo y actividades de control, donde se exponen los objetivos para todas las aéreas de la organización, los riesgos a los que se exponen y la respuesta para mitigarlos, es un modelo que se adapta a cualquier tipo de empresa.

Las herramientas de evaluación antes descritas deberán tener:

- Un encabezamiento y una breve introducción para identificar cada factor o elementos significativos dentro de cada componente.
- Temas claves a abordar están incluidas dentro de la columna Puntos de atención.
- Columna “comentarios” proporcionan el espacio para incluir los comentarios correspondientes.
- No respuestas Si – No.
- Espacio para la conclusión final.

2.2.3 Auditoría de Cumplimiento

“La Auditoria de Cumplimiento es la comprobación o examen de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad para establecer que se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables. Esta auditoría se practica mediante la revisión de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones para determinar si los procedimientos utilizados y las medidas de control interno están de acuerdo con las normas que le son aplicables y si dichos procedimientos están operando de manera efectiva y son adecuados para el logro de los objetivos de la entidad”. (c.c.pm.org.mx, 2009).

Los criterios en este caso no pueden ser estandarizados, dependen de las actividades y el objeto social de la empresa.

El auditor para realizar su planificación deberá considerar aquellas leyes o evaluaciones que son fundamentales o tienen efecto significativo en las operaciones de la empresa, considerando también los informes de cumplimiento.

Hay que considerar que determinadas normas que al ser incumplidas, pueden generar incluso el cese de actividades empresariales o la aplicación de sanciones importantes.

Se consideran importantes, entre otras, las normativas tributarias o fiscales, leyes comerciales sobre las sociedades, leyes laborales, leyes cambiarias o de aduanas, Estatuto de Constitución y reformas, Manual de funciones y procedimientos contables, Manual de calidad, Resoluciones de la Junta General de Accionistas, Resoluciones del Directorio, Políticas corporativas, constituyen entre otros elementos fundamentales para la evaluación.

El auditor debería tener una suficiente comprensión de estas leyes y regulaciones para considerarlas cuando audita las afirmaciones relacionadas con la determinación de montos que van a ser registrados y las revelaciones que va a ser hechas.

Dichas leyes y reglamentaciones deberán estar bien establecidas y ser conocidas por la entidad y ser consideradas recurrentes en el registro de las operaciones.

Entre los procesos de control que se debe de considerar en una auditoría de cumplimiento encontramos:

- o Comprobar si los procedimientos y las medidas de control están apegadas a las leyes, derechos, disposiciones legales y si están siendo aplicados de manera efectiva.
- o Asegurar que los empleados este apropiadamente entrenados y comprendan las políticas de la organización para su respectiva aplicación en las actividades que son responsables de ejecutar.

El auditor debe diseñar la auditoría de cumplimiento para proporcionar una seguridad razonable de que la entidad cumple con las leyes, regulaciones y otros requerimientos importantes para el logro de los objetivos.

El auditor deberá obtener evidencia suficiente y apropiada en la auditoría sobre el cumplimiento con aquellas leyes y regulaciones que el auditor generalmente reconoce que le son aplicables a la entidad.

Una auditoría de cumplimiento está sujeta al inevitable riesgo de que algunas violaciones o incumplimientos de importancia relativa a leyes y regulaciones no sean encontradas aún cuando la auditoría esté apropiadamente planeada y desarrollada de acuerdo con las Normas Técnicas debido a factores como:

La existencia de muchas leyes y regulaciones sobre los aspectos de operación de la entidad que no son capturadas por los sistemas de contabilidad y de control interno.

La efectividad de los procedimientos de auditoría es afectada por las limitaciones inherentes de los sistemas de contabilidad y de control interno por el uso de comprobaciones.

Para descubrir un incumplimiento o una irregularidad, el auditor utiliza herramientas como las técnicas de auditoría que permiten evidenciar hechos mediante la investigación y análisis con la finalidad de obtener evidencia competente, suficiente y pertinente que fundamenta la opinión o conclusión, el empleo de éstas técnicas se basa en el criterio o juicio del auditor, en la importancia y características de los temas sujetos a estudio.

⁵Entre las técnicas más comunes podemos citar: (García Lastra, 2012)

- o Verbales: Consiste en la obtención de información oral mediante averiguaciones o indagaciones dentro o fuera de la entidad sobre posibles debilidades en la aplicación de los procedimientos, practicas de control interno u otras aspectos que el auditor considere relevante para su trabajo. La evidencia que obtenga de esta técnica se deberá evidenciar en papeles de trabajo. Entre las técnicas verbales encontramos: indagaciones, encuestas, cuestionarios, entrevista.
- o Oculares: Consiste en verificar en forma directa y paralela, la forma como los responsables desarrollan y documentan los procedimientos, mediante los cuales la entidad auditada ejecuta las actividades objeto del examen. Dentro de las técnicas oculares podemos indicar: Observación, comparación, revisión selectiva y rastreo
- o Documentales: Permite obtener información escrita para soportar las afirmaciones, análisis o estudios realizados por los auditores. Estas pueden ser: Comprobación, computación, revisión analítica, estudio general.
- o Físicas: Consiste en el reconocimiento físico y ocular de los hechos, situaciones, operaciones, activos tangibles, transacciones y actividades dadas en tiempo y espacio determinados, aplicando la técnica de inspección, también se podrían apoyar en otras técnicas como la indagación, observación, comparación, rastreo, análisis, tabulación y comprobación.
- o Escritas: Consiste en reflejar información importante para el trabajo del auditor, esta técnica aplica el análisis, conciliación, confirmación, calculo, y tabulación.
- o Otras prácticas: Adicionalmente a estas técnicas el auditor se apoya en prácticas comunes, destrezas y habilidades que le ayudan a analizar y concluir, con criterio profesional sobre el material o información recopilada, entre ellas podemos mencionar: Pruebas selectivas (Muestreo), evaluación de riesgo, selección de

⁵ www.slideshare.net, oct.2008; Guía Didáctica, José Luis García Lasta, Mayo 2012.

estándares, determinación de síntomas, intuición del auditor, herramientas informáticas (Idea, ACL).

En una auditoría de cumplimiento es probable que las técnicas más utilizadas podrían ser las documentales y las físicas o escritas, sin descartar el uso de cualquiera de las técnicas citadas que irían de acuerdo con las necesidades del auditor.

Luego de comprender y revisar algunos conceptos de auditoría de cumplimiento podría decir que la Auditoría de cumplimiento es un proceso que comprende fases importantes como la verificación, comprobación, revisión, constatación de documentos contables, legales y financieros aplicables a las operaciones financieras, administrativas y económicas con la finalidad de comprobar si se cumplen con todas las normativas, leyes o regulaciones que conlleva al logro de los objetivos fundamentales de la Entidad.

El resultado de la auditoría de cumplimiento es la presentación de un informe en que se determinan las irregularidades que puedan existir en el periodo de revisión cuya finalidad se enmarca en aplicar las medidas necesarias para corregirlas.

El producto final de su evaluación será el informe, si el auditor concluye que el incumplimiento tiene un efecto sustancial sobre los estados financieros u otros aspectos importantes, deberá expresar una opinión con salvedad o una opinión adversa, bien sea sobre los estados financieros o exclusivamente sobre el cumplimiento de leyes y regulaciones importantes.

Si el auditor es impedido por la entidad obtener evidencia deberá expresar una opinión con salvedad o una abstención de opinión sobre los estados financieros basado en una limitación al alcance de la auditoría.

2.2.4 Auditoría de Gestión

La auditoría de Gestión es una revisión analítica total o parcial de una organización con el fin de evaluar la eficiencia de sus resultados, el cumplimiento de sus metas, la utilización de sus recursos humanos, financieros, materiales, sus métodos, controles, para medir el desempeño y perfilar oportunidades de mejora para innovar valor y lograr una ventaja competitiva suficiente.

La Auditoría de Gestión es la revisión analítica total o parcial de una organización con el propósito de precisar su nivel de desempeño y perfilar oportunidades de mejora para innovar valor y lograr ventaja competitiva sustentable. (Franklin E. B., 2007)

Consiste en el examen y evaluación que se realiza en una entidad, para establecer el grado de Economía. Eficiencia y Eficacia en la planificación, control y uso de sus recursos y comprobar la observancia de las disposiciones pertinentes, con el objetivo de verificar la utilización más racional de los recursos y mejoras las actividades o materias examinadas.

La eficiencia mide el uso de los recursos, se da cuando se utilizan menos recursos para lograr un mismo objetivo, o al contrario, cuando se logran más objetivos con los mismos o menos recursos, es decir hace referencia a la mejor utilización de los recursos y reducción de costos.

Trabajar con eficiencia equivale a decir que la entidad desarrolla sus actividades siempre bien. Una actividad eficiente maximiza el resultado de un insumo dado o minimiza el insumo de un resultado dado.

El resultado del trabajo del auditor será determinar el grado de eficiencia en la utilización de los recursos humanos, financieros materiales y naturales en el desempeño de las actividades propias de la entidad al momento en que la entidad realizó su gestión.

La eficacia mide el logro de resultados, hace referencia en la capacidad para alcanzar un objetivo, aunque en el proceso no se haya hecho el mejor uso de los recursos.

Es el grado en que una actividad o programa alcanza sus objetivos, metas que se había propuesto.

El auditor deberá comprobar el cumplimiento de la producción o el servicio y hacer comparaciones con el plan y los períodos anteriores para determinar progresos o retrocesos.

Se entiende por Calidad al nivel de satisfacción logrado, es el resultado de impacto.

Son insumos para la planificación de las auditorías de Gestión los planes de acción y el Presupuesto Anual. En esta Planificación estratégica se definen los estándares fijados como metas y que servirán como parámetros de comparación de los indicadores de gestión, herramienta básica para la auditoría.

Los indicadores de gestión más relevantes para medir la estrategia:

- o Financiera: Corresponde a la estrategia de crecimiento, la rentabilidad y el riesgo vista desde la perspectiva del accionista.
- o Cliente: Estrategia para crear valor y diferenciación desde la perspectiva del cliente.
- o Proceso Interno: Las prioridades estratégicas de distintos procesos que crean satisfacción en los clientes y accionistas.
- o Aprendizaje y crecimiento: Las prioridades para crear un clima de apoyo al cambio, la innovación y el crecimiento de la organización.

El tablero de control consiste en un documento que facilita la medición y evaluación de los indicadores de gestión para determinar lo correcto de la gestión empresarial y así monitorear permanentemente los resultados y procesos.

La reunión de los tableros de control relacionados con las áreas relevantes de la organización, nos permitirá disponer de un cuadro de mando integral, cuyos resultados constituirán un importante insumo para acciones preventivas y correctivas.

Los indicadores de gestión son mediciones de los logros y el cumplimiento de la misión y objetivos de un determinado proceso, sirven como herramientas a los dueños de los procesos para el mejoramiento continuo de la calidad en la toma de las decisiones, lo cual se traduce en una mejor calidad del producto o del servicio.

Los indicadores clave de desempeño son métricas financieras o no financieras utilizadas para cuantificar objetivos que reflejan el rendimiento de una organización, y que generalmente se recogen en su plan estratégico.

Podríamos decir que el indicador es la medición de un objetivo, meta o proceso. Deben identificar claramente la variable a medir. Los indicadores pueden presentarse en porcentajes (%), razones (numerador /denominador), grafico de barras, tendencias, grafico de control de procesos o cantidades o valores absolutos, sin embargo es necesario mantener consistencia con la unidad de medida y el estándar (nivel deseado de gestión).

Los indicadores son cuantitativos cuando se refieren a cifras absolutas o relativas y cualitativas que ayuden a evaluar si el desempeño de los servicios y las variables de estructura y proceso cumplen con las expectativas propuestas.

Es importante tener presente los siguientes requisitos semánticos para la redacción de los indicadores:

- Agregación mas preposición
- Variable(generalmente en sustantivo plural)
- Verbo en participio pasado(acción)
- Complementos circunstanciales (tiempo, lugar).

Los indicadores deben cumplir las siguientes características como:

1. Cuantificable: Que sus resultados puedan cuantificarse que permita priorizar actividades basados en la necesidades de cumplimiento de objetivos a corto, mediano y largo plazo.
2. Oportunidad: Sus resultados oportunos deben generar acciones preventivas y correctivas.
3. Veracidad: Los cálculos y resultados debe ser información real y sustentada es decir veraz.
4. Comparabilidad: Constituyen un elemento cuantitativo que se compara con los estándares previamente definidos.
5. Fáciles de entender: Su diseño debe basarse en criterios de fácil comprensión.
6. Relevantes: Se fundamenta en su con áreas misionales y de impacto, es importante establecer aquellas variables que realmente deber ser medidas.

El producto de la revisión de la auditoría de Gestión es la elaboración del informe comunicando sus resultados y las recomendaciones, el informe tendrá enfoque distinto en su presentación dependiendo de las siguientes circunstancias:

- Si hace parte del informe final de la auditoria integral
- Si es un informe exclusivo de gestión y resultados con dictamen y con resume de los procedimientos de revisión utilizados
- Informe intermedio o eventual dentro de una auditoria integral
- Informe de gestión de la auditoría interna.

El informe de auditoría debe cumplir con las características esenciales como la fluidez, relevancia, claridad, concisión, objetividad y tono constructivo.

Para la estructura del informe no existe un contenido definido en las normas de auditoría.

Hay variaciones en su estructura dependiendo de la empresa auditora e incluso del país donde se realice la acción de control.

Los elementos que incluyen el informe de autoría:

- Introducción y antecedentes: Se incluye la base legal de creación de la empresa y los motivos o términos contractuales con los que se autorizó la ejecución de la auditoría.
- Finalidad: El objeto que se busca al realizar esta evaluación.
- Metodología: Describe el sistema seguido en el desarrollo que incluye las técnicas y procedimientos aplicados.
- Alcance: Indica la extensión y profundidad de la actividad evaluada.
- Observaciones: Se indican los resultados obtenidos en la evaluación y comprende el reconocimiento de los aspectos positivos, pero sobre todo las deficiencias encontradas.
- Salvedades: En forma profesional el auditor comunicará a la organización aquellos hechos o situaciones que le impiden opinar en un momento dado.
- Limitaciones: Contratiempos que obstaculizan el desarrollo de la evaluación, en forma profesional el auditor comunicará a la organización aquellos hechos o situaciones que le impiden opinar en un momento dado.
- Recomendaciones: Representan la aportación profesional del auditor, que consiste en manifestar las indicaciones y sugerencias de mejora en las áreas o funciones en las cuales se haya detectado alguna deficiencia al momento de aplicar la evaluación.
- Anexos: Es un apartado que complementa la información del informe de auditoría.

2.3 Proceso de Auditoría Integral

La labor de la auditoría no solo se limita a la detección de fraudes o errores, con el crecimiento de los sectores productivos se amplían los campos de acción, es así que se dice que el origen de la Auditoría se generó con la Revolución industrial en Inglaterra. En el mundo actual los grandes fraudes de las empresas Enron y WorldCom, empresa energética y de telecomunicaciones respectivamente hicieron estremecer al sector financiero y dejaron ver las debilidades en los sistemas de control interno, especialmente en las firmas de auditoría externa.

El proceso de auditoría lo integran cinco fases que se detallan a continuación:

- Diagnóstico y Planificación preliminar y específica
- Ejecución
- Comunicación de resultados
- Seguimiento

2.3.1 Planeación

Se inicia con la fase “Diagnóstico” se inicia el proceso de auditoría, su propósito es conocer al negocio para lo cual se aplican los siguientes procedimientos:

- Visita de observación
- Obtención de información
- Revisión de la información
- Definir el alcance y objetivos de auditoria
- Identificar áreas potenciales a ser consideradas en la estrategia de auditoria
- Plan de trabajo

De estos procedimientos se obtiene el informe de Planificación Preliminar-Diagnostico.

En la fase de “Planificación Específica” se diseña la estrategia de trabajo a la medida en función del grado de cumplimiento de control interno, los procedimientos aplicados son:

- Análisis de la información y documentación
- Evaluación del Control Interno
- Análisis de Riesgo y determinación del nivel de confianza
- Elaboración de programas de trabajo

El resultado de la fase de planeación es la matriz de decisiones por componente.

2.3.2 Ejecución

En la fase de “Ejecución” se evidencia la aplicación de los programas de trabajos, se sustentan los hallazgos encontrados cuyos atributos son:

- **CONDICIÓN:** Es la situación actual encontrada por el auditor respecto a una operación o actividad examinada.
- **CRITERIO:** Son parámetros de comparación o normas aplicables a una situación encontrada que permiten la evaluación de la condición actual.
- Igualmente, se denomina criterio a la norma transgredida de carácter legal-operativo o de control que regula el accionar de la entidad examinada. Lo que debe ser. (Leyes, Reglamentos, Principios, Normas etc.).

- **CAUSA:** Son las razones fundamentales por lo cual se originó la desviación o el motivo por el cual no se cumplió el criterio.
- **EFEECTO:** Es el resultado adverso o impacto negativo que se produce de la comparación entre la condición y el criterio respectivo y deben exponerse en términos cuantitativos o cualitativos.

Generalmente, representa la pérdida en términos monetarios originada por el incumplimiento en el logro de la meta. La identificación del efecto es un factor importante al auditor, por cuanto le permite persuadir a la gerencia acerca de la necesidad de adoptar una acción correctiva oportuna para alcanzar el criterio o la meta.

Los procedimientos aplicados son:

- Aplicación de programas de trabajo (checklist)
- Obtención de evidencia
- Desarrollo de los hallazgos por componente
- Coordinación y Supervisión
- Definición de la estructura del informe
- Redacción del informe

Con la finalidad de ordenar, agilizar y tener coherencia del trabajo, el auditor tiene que hacerlo en papeles de trabajo que son registros en donde se describen las técnicas y procedimientos aplicados, las pruebas realizadas, la información obtenida y las conclusiones a las que se llega.

Para la recopilación de la información el auditor puede aplicar las siguientes técnicas:

- Investigación documental
- Observación directa
- Entrevista
- Cuestionarios
- Cédulas

En esta etapa se deberá considerar los aspectos de medición como escales e indicadores que pueden ser cuantitativos o cualitativos.

En la fase de ejecución obtenemos la documentación de la Ejecución, control de documentos y registros y archivo corriente.

2.3.3 Comunicación de resultados

La fase de “Comunicación de Resultados”, se refiere a la comunicación con el personal relacionado, debe darse durante todo el proceso, antes de la emisión del informe de auditoría debe ser discutido con los responsables del proceso. El informe constituye un factor invaluable debido a que posibilita conocer si los instrumentos y criterios aplicados contemplaban las necesidades reales. Para que el informe tenga verdadero efecto en el desempeño de la organización, es necesario presentarlo en forma puntual, es decir debe prestar especial atención a la formulación de criterios.

El resultado de la fase es el informe Ejecutivo.

2.3.4 Seguimiento

En la fase de “Seguimiento” el insumo básico para esta fase es la matriz de implementación y recomendaciones que se integra al informe de auditoría como anexo.

La implementación de las recomendaciones constituye uno de los aspectos claves que puede afectar en forma efectiva a la organización, ya que representa el momento de transformar las propuestas en acciones específicas para cumplir con el propósito de la auditoría.

CAPITULO III
ANÁLISIS DE LA EMPRESA

3.1 Introducción.- Antecedentes de la organización Banco del Pacífico S.A. (Banco del Pacífico S.A Memoria de sostenibilidad)

Banco del Pacífico S.A es una sociedad anónima ecuatoriana autorizada por la Superintendencia de Bancos y Seguros para operar como Institución Financiera, con el objeto principal de efectuar todas las actividades bancarias permitidas por la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.

Fue fundado el 10 de abril de 1972 por el Sr. Marcel J. Laniado de Wind con un capital suscrito de 40 millones de sucres aportado por 447 accionistas de Guayaquil, Quito, Cuenca, Machala, Manta y Babahoyo, abrió sus puertas con 43 colaboradores con el objetivo de contribuir al desarrollo de los ecuatorianos, de la comunidad y del país.

En el 2001 la banca ecuatoriana alcanzó su punto más delicado con la crisis de algunas de las principales instituciones financieras del país.

El Banco Central del Ecuador, con el auspicio del Banco Mundial, decidió tomar acción, para lo cual contrató una administración internacional profesional e independiente, -Interdin & Ahead Advisory Group (IAAG).

Al cierre del 2007 el Banco del Pacífico se posicionó en el primer lugar de la Banca Ecuatoriana, basando su éxito en la rentabilidad y costos operativos sin competencia en el mercado con una cifra neta de \$60 millones.

Al 31 de diciembre de 2011, Banco del Pacífico S.A se ubico entre las tres entidades más grandes de la ⁶banca privada. Tenía como único Accionista, el Banco Central del Ecuador. Sin embargo, el 18 de noviembre de 2011 el Presidente de la Republica Econ. Rafael Correa emitió el Decreto Ejecutivo 941, por el cual se dispuso la transferencia de la totalidad de las acciones de Banco del Pacífico S.A, a favor de la Corporación Financiera Nacional, en un plazo menor a 60 días.

Con estos exitosos resultados, la administración independiente entrega nuevamente el Banco a manos ecuatorianas quienes se encargarán de mantener y optimizar los índices financieros de la institución.

⁶ Banco Pacífico , sociedad anónima ecuatoriana de derecho privado con capital público

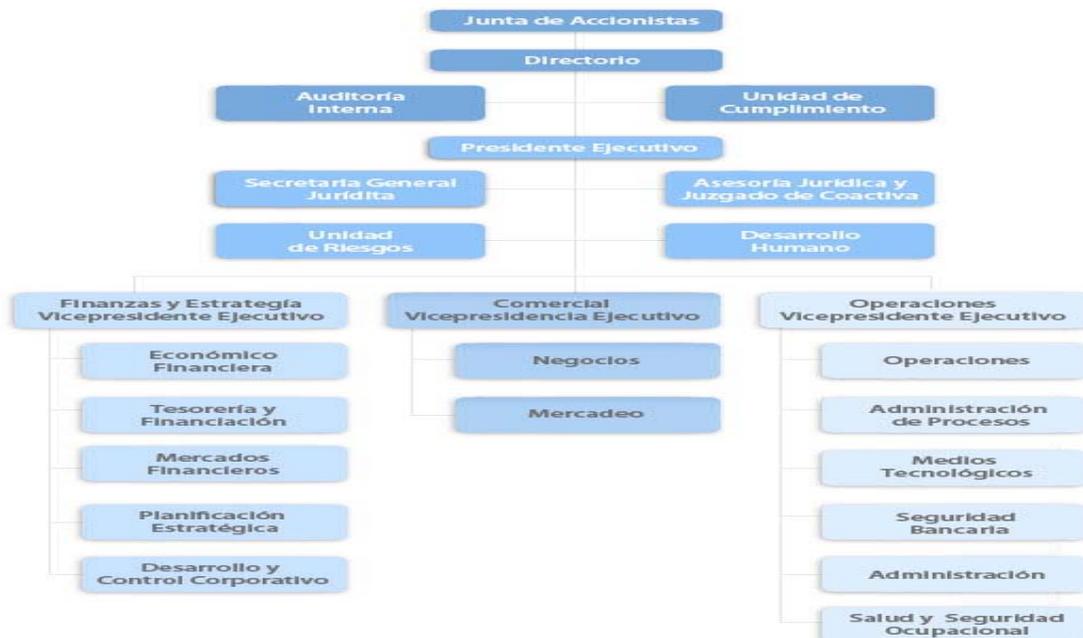
Con la oferta de crédito inmobiliario en el país con la tasa más baja del mercado para vivienda de interés social, continuó con su plan de crecimiento con el propósito de fortalecer su presencia en todas las regiones del país.

3.1.1 Visión, Misión y Organigrama Funcional del Banco del Pacífico S.A. (Banco del Pacífico S.A Memoria de sostenibilidad)

La Visión es “Ser una organización rentable, flexible, y moderna, líder en servicios financieros de calidad, sobre la base de prácticas éticas y estándares internacionales de eficiencia”

La Misión es “Contribuir al desarrollo del país con responsabilidad social, mediante un modelo de negocio que genere oferta oportuna y competitiva de servicios financieros de calidad, el compromiso ético, la excelencia operacional y el recurso humano capaz y motivado; creando valor para nuestros clientes, colaboradores y accionistas”

⁷Estructura Organizacional



⁷ Memoria de Sostenibilidad, <http://intranetbp/Portal>

⁸**Estructura del Gobierno** (Banco del Pacífico S.A Memoria de sostenibilidad)

La estructura de gobierno del Banco del Pacífico S.A le permite establecer las responsabilidades y relaciones entre la Junta General de Accionistas, el Directorio y el Presidente Ejecutivo.

El Directorio y la Presidencia Ejecutiva están comprometidos con los objetivos estratégicos del negocio y con la creación de valor para su Accionista, Clientes y Usuarios, y demás Grupos de Interés, asegurando que las actividades y el comportamiento de la Institución estén integrados en una cultura organizacional sólida.

La Junta General de accionistas es la autoridad suprema de la Institución y es responsable de dictar las directrices del negocio y las políticas generales así como aprobar el Plan Estratégico. Las decisiones que adopta la Junta General de Accionistas se enmarca en el cumplimiento obligatorio de las disposiciones legales y el Estatuto Social vigente en la Institución.

El Directorio es el máximo organismo de Gobierno Corporativo y está integrado, de acuerdo al Estatuto Social, por cinco Directores Principales y cinco Directores Suplentes. Los Directores son elegidos sobre la base de sus meritos personales, trayectoria profesional y preparación académica en el sector financiero. La Junta General de Accionistas lo elije para ejercer sus funciones por un periodo de dos años y pueden ser reelegidos indefinidamente.

Los Directores previo a su designación, deben pasar por un proceso de calificación por parte de la Superintendencia de Bancos y Seguros.

El Directorio ejerce conjuntamente con la Presidencia Ejecutiva, la Dirección y Gobierno Corporativo de la Institución. Además tiene la responsabilidad de aprobar las políticas y procesos necesarios para que el Banco pueda cumplir con su Visión, Misión y Plan Estratégico.

El cumplimiento de las funciones y tareas del Directorio se facilita a través de Comités y Comisiones instaurados, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

El Presidente Ejecutivo es elegido por la Junta General de Accionistas y constituye la máxima autoridad administrativa de la Institución y ejerce la representación legal del Banco. Sus principales funciones abarcan la planificación e implementación de la estrategia, la determinación de objetivos y dirección superior del negocio, así como la gestión de la

⁸ Memoria de Sostenibilidad, <http://intranetbp/Portal>

estructura organizacional y todos los aspectos de supervisión general y control para el buen funcionamiento.

Banco del Pacífico presenta una estructura organización jerárquico-funcional encabezada por el Directorio, la Presidencia Ejecutiva y por los siguientes niveles:

Alta Dirección: Constituida por los Vicepresidentes Ejecutivos que tienen la responsabilidad de administrar la Institución y ejecutar las estrategias:

- Vicepresidencia Ejecutiva: Responsable de las áreas económico financiera, Tesorería y Financiación Internacional.
- Vicepresidencia Ejecutiva: Responsable de las áreas de Negocio, Mercadeo y Servicios Internacionales.
- Vicepresidencia Ejecutiva: Responsable de las áreas de Administración, Seguridad Bancaria, Operaciones y Medios Tecnológicos.

Alta Gerencia: Comprende los Vicepresidentes y Gerentes Nacionales responsables de las siguientes áreas:

- Auditoría Interna: Evalúa que los controles internos definidos sean adecuados y efectivos, a fin de asegurar la integridad y consistencia en el registro de las operaciones y que éstas presenten razonabilidad en los estados y reportes financieros del Banco.
- Unidad de Cumplimiento: Vela por la aplicación de las políticas y procedimientos específicos para la prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo evitando que la Institución se exponga a los diversos tipos de actividades ilícitas.
- Secretaría General Jurídica: Brinda asesoría en el ámbito Jurídico al Directorio y a la Alta Gerencia de la Institución así como también asesora en el ámbito jurídico a la Alta Dirección y Directorios de las empresas subsidiarias que conforman el Grupo Financiero.
- Unidad de Riesgos: Garantiza que la Institución cumpla de manera estricta con las políticas y procedimientos definidos por la administración integral de riesgos, a fin de salvaguardar los recursos propios de la Institución, así como los fondos de los clientes que se encuentren bajo su control y administración.

- Asesoría Jurídica y Juzgados de Coactiva: Brinda a Clientes y Funcionarios asesoría en materia legal, secretaria, civil, laboral, penal, mercantil, bancaria y demás regulaciones vigentes.
- Desarrollo Humano: Fortalece la cultura y el clima organizacional de la Institución, promoviendo el aprovechamiento del potencial humano, así como el desarrollo personal y profesional de los colaboradores, orientado hacia el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Proyectos Estratégicos: Contribuye a la maximización del valor económico y a la consolidación de los objetivos estratégicos, mediante un modelo de sostenibilidad fundamentado en la planificación estrategia, gestión de proyectos, gobierno corporativo, responsabilidad social y corporativa y continuidad del negocio.
- Administración de Procesos: Establece un modelo de gestión de procesos que le permite a la Institución obtener ventajas competitivas, en coordinación directa con los usuarios internos, en línea con los diferentes proyectos y estrategias de la Institución.
- Salud y Seguridad Ocupacional: Establece un sistema de Gestión de prevención de riesgos laborales, que permite identificar los factores de riesgo existentes, a fin de poner en práctica las medidas de control que mejoren las condiciones de trabajo y salud de los Colaboradores.
- Coordinación y Control de Subsidiarias: Coordina y controla la gestión de las Subsidiarias del Banco del Pacífico S.A Grupo Financiero, y apoya en el cumplimiento de los objetivos del negocio establecidos en el plan estratégico.
- Seguridad Bancaria: Implementa las estrategias de seguridad con el propósito de mitigar los riesgos de seguridad de la información, seguridad física y traspotación de valores de la Institución.
- Operaciones: Asegura altos niveles de calidad y eficiencia en los procesos operativos que se llevan a cabo, productos y servicios del Banco, garantizando el cumplimiento de las normas legales, regulaciones vigentes y políticas internas.
- Administración: Facilita la gestión del negocio mediante el soporte administrativo ágil, eficiente y oportuno mediante la coordinación de las actividades y tarea de los

departamentos de Servicios Generales, Compras, Mantenimiento y Remodelación Arquitectónica.

- Medios Tecnológicos: Desarrolla y administra la plataforma tecnológica de la Institución, alineados a la estrategia del negocio, con altos estándares de calidad y eficiencia.
- Dirección Económica – Financiera: Proporciona información financiera contable, de forma oportuna y confiable, permitiendo la toma de decisiones y cumplimiento de las disposiciones emitidas por los organismos de control. Asesora además sobre factibilidad financiera en la implementación de proyectos y oficinas.
- Negocios: Comercializa los productos y servicios bancarios, con el objeto de maximizar la rentabilidad de cada segmento del negocio en línea con la estrategia global del banco.

Gerencia Media: Constituida por los Gerentes Regionales, Gerentes y Subgerentes Departamentales que dan soporte a la Alta Gerencia.

3.2 Cadena de Valor

En el Banco del Pacífico se destacan tres categorías bien diferenciadas:

3.2.1 Procesos Gobernantes (Banco del Pacífico S.A Memoria de sostenibilidad)

⁹Son aquellos que proporcionan directrices a los demás procesos y son realizados por el Directorio u organismo que haga sus veces y por la alta Gerencia para poder cumplir con los objetivos y políticas Institucionales. Se refieren a la planificación estratégica, los lineamientos de acción básicos y la estructura organizacional, entre otros. Dentro de los procesos gobernantes encontramos los procesos del Directorio, Dirección General, Planificación Estratégica y Riesgos Integrales.

3.2.2. Procesos Productivos o agregadores de valor

Son los procesos esenciales de la entidad destinados a llevar a cabo las actividades que permitan ejecutar efectivamente las políticas y estrategias relacionadas con la calidad de los productos o servicios que ofrecen a sus clientes. Dentro de los procesos productivos

⁹ Memoria de Sostenibilidad, <http://intranetbp/Portal>

encontramos los procesos de Captaciones, Colocaciones, Tesorería, Servicios Bancarios y Comercio Exterior.

3.2.3. Procesos de apoyo o habilitantes

Son aquellos que proporcionan servicios y asesoría a los procesos gobernantes y productivos, se encargan de aportar personal competente, mitigar los riesgos legales, preservar la calidad de los materiales, equipos y herramientas, mantener las condiciones de operatividad y funcionamiento, coordinar y controlar la eficacia del desempeño administrativo y la optimización de los recursos. Dentro de los procesos de apoyo encontramos los procesos de Tecnología, Seguridad, Administración de Procesos, Operaciones, Recursos Humanos, Económico-Financiero, Legal y Servicios Administrativos.

Proceso de Calificación de Cartera de Crédito

El proceso de calificación de crédito y provisiones tiene como objetivo realizar la calificación de la cartera de todas las operaciones de crédito y la constitución de provisiones que sean necesarias para cubrir los riesgos de incobrabilidad o pérdida de su valor conforme a las normativa vigente, es un proceso que se encuentra automatizado, la base de datos sobre la operaciones activas y contingentes se encuentra clasificada por sujetos; personas naturales y jurídicas.

Trimestralmente la Unidad de Riesgo coordina la comisión de calificación de Activos de Riesgo Cartera Comercial, y además es responsable de que la calificación de la cartera consumo, vivienda y microcrédito se realice de acuerdo a los parámetros de morosidad establecidos.

La evaluación permanente de la cartera de créditos permite conocer el grado y la naturaleza de los diferentes riesgos que pueden afectar a este activo y por tanto ocasionar pérdidas al patrimonio, que deben ser oportunamente identificadas para la constitución de provisiones.

A continuación las disposiciones emitidas por la SBS para dar cumplimiento con la calificación de la cartera: Capítulo II "Calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones por parte de las instituciones controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros" que corresponde al título IX "De los activos y de los límites de crédito", del libro I "Normas generales para la aplicación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero" de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria, lo cual establece que es necesario que las instituciones del sistema

financiero adopten criterios homogéneos para la clasificación y calificación de las operaciones de crédito, así como para la constitución de provisiones requeridas.

Cartera de Crédito

Para los efectos de la clasificación de la cartera de las instituciones del sistema financiero, los créditos se dividirán en seis segmentos: comercial, consumo, vivienda, microcrédito, educativo y de inversión pública.

Créditos Comerciales

Se entiende por créditos comerciales todos aquellos otorgados a personas naturales o jurídicas destinados al financiamiento de actividades de producción y comercialización de bienes y servicios en sus diferentes fases, cuya fuente de pago constituyen los ingresos por ventas u otros conceptos redituables, directamente relacionados con la actividad financiada. Asimismo, se incluirán los créditos concedidos a gobiernos seccionales y otras entidades del sector público.

Además, son las operaciones otorgadas a través de tarjetas de crédito con destino comercial, los créditos entre instituciones del sistema financiero y las operaciones de arrendamiento mercantil.

Los créditos comerciales se dividen en tres sub-segmentos: corporativos, empresariales y pequeñas y medianas empresas, cuyas características cualitativas y cuantitativas se detallan a continuación:

Comerciales corporativo.- Son créditos directos y/o contingentes otorgados a personas naturales o jurídicas, destinados a financiar diversas actividades productivas y de comercialización a gran escala, con ingresos por ventas u otros conceptos redituables anuales, directamente relacionados con la actividad productiva y/o de comercialización, que en conjunto sean iguales o superiores a cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 5.000.000,00) y cuya fuente de pago provenga de dicha actividad.

Comerciales empresariales.- Son créditos directos y/o contingentes otorgados a personas naturales o jurídicas, destinados a financiar diversas actividades productivas y de comercialización a una menor escala que las empresas corporativas, con ingresos por ventas u otros conceptos redituables anuales, directamente relacionados con la actividad productiva y/o de comercialización, que en conjunto sean mayor o igual a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.000.000,00) y menores a cinco millones

de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 5.000.000,00) y cuya fuente de pago provenga de dicha actividad.

Comerciales PYMES - Pequeñas y medianas empresas.- Son créditos directos y/o contingentes otorgados a personas naturales o jurídicas, destinados a financiar diversas actividades productivas y de comercialización a una menor escala que el segmento empresarial, con ingresos por ventas u otros conceptos redituables anuales, directamente relacionados con la actividad productiva y/o de comercialización, que en conjunto sean mayor o igual a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 100.000,00) y menor a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.000.000,00) y cuya fuente de pago provenga de dicha actividad.

Metodología a aplicar para la calificación de créditos comerciales: corporativos, empresarial y pymes.

En la evaluación de los sujetos de créditos comerciales se deberá considerar, sin excepción, los siguientes factores para la calificación de la cartera crediticia y contingentes, teniendo en cuenta que la evaluación de la capacidad de pago y situación financiera del deudor:

Capacidad de pago/ Situación financiera del deudor y sus codeudores: Cuyo objetivo de la evaluación consiste en identificar la estabilidad y predictibilidad de la fuente primaria (capacidad de pago) de reembolso del crédito a través de la evaluación del flujo de caja proyectado y las razones financieras claves, del deudor y/o sus codeudores, teniendo en cuenta las características de la actividad productiva y del crédito, de conformidad con información financiera actualizada, documentada, de calidad y oportuna.

Experiencia de pago: Se evaluará el desempeño de pago del deudor, la voluntad de pago y su carácter o actitud frente a sus deudas, evaluadas a través de su historial de pago en la propia institución del sistema financiero (morosidad, comportamiento de pagos e identificación de las formas de pago de las operaciones abonadas y/o canceladas). Adicionalmente, considerará las demás fuentes de información comercial de que disponga, respecto de la experiencia crediticia del deudor.

Riesgo de entorno económico: Establecer y evaluar los principales factores exógenos al deudor que podrían impactar en su capacidad financiera para cumplir con sus obligaciones, que se analizará mediante una evaluación del mercado, la industria y el sector económico inherentes al giro del negocio del deudor, que puede estar determinada por una notación

que identifique el riesgo del sector, establecida por la propia entidad o a través de fuentes especializadas de información, debidamente aprobadas por el directorio.

De acuerdo a la Resolución JB-2011- 1897, sustituida por la Resolución JB-2011-2034, los Bancos deberán contar con una metodología adecuada para la calificación de su cartera tanto para los diferentes tipos de crédito.

Para los créditos mayores a US\$ 40.000,00 cada trimestre se deberá reunir la Comisión de Calificación que evaluará la cartera y realizará la respectiva calificación, el resultado de dicha calificación será remitida a la Superintendencia a través de un informe.

Las instituciones del sistema financiero tienen la facultad de calificar a los deudores de créditos comerciales cuyo monto no exceda los cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 40.000,00), con los modelos internos de calificación de créditos comerciales, únicamente por morosidad, con base en los rangos descritos en la siguiente tabla:

Categoría	Morosidad (días)		
		Mayor a	Hasta
Riesgo Normal	A-1	0	0
	A-2	1	15
	A-3	16	30
Riesgo Potencial	B-1	31	60
	B-2	61	90
Deficiente	C-1	91	120
	C-2	121	180
Dudoso Recaudo	D	181	360
Pérdida	E	>360	

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS)

Créditos de consumo

Son créditos otorgados a personas naturales destinados al pago de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva, cuya fuente de pago es el ingreso neto mensual promedio del deudor, entendiéndose por éste el promedio de los ingresos brutos mensuales del núcleo familiar menos los gastos familiares estimados mensuales obtenidos de fuentes estables como: sueldos, salarios, honorarios, remesas y/o rentas promedios.

Generalmente se amortizan en función de un sistema de cuotas periódicas.

Todas las operaciones efectuadas a través del sistema de tarjetas de crédito a personas naturales, se considerarán créditos de consumo, siempre y cuando el destino del crédito sea el pago de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva.

En el proceso de administración de créditos de consumo se deberá dar especial importancia a la política que la institución del sistema financiero aplique para la selección de los sujetos de crédito, a la determinación de la capacidad de pago del deudor y a la estabilidad de la fuente de sus recursos, provenientes de sueldos, salarios, honorarios, remesas, rentas promedios u otras fuentes de ingresos redituables, adecuadamente verificados por la institución del sistema financiero prestamista.

Cobertura de la calificación de los créditos de consumo y educativo.- La calificación cubrirá la totalidad de la cartera de créditos de consumo concedida por la institución del sistema financiero, según los criterios antes señalados y con base en los siguientes parámetros:

Categoría	Morosidad (días)		
	Mayor a	Hasta	
Riesgo Normal	A-1	0	0
	A-2	1	8
	A-3	9	15
Riesgo Potencial	B-1	16	30
	B-2	31	45
Deficiente	C-1	46	70
	C-2	71	90
Dudoso Recaudo	D	91	120
Pérdida	E	>120	

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS)

Metodología a aplicar para la calificación de los créditos de consumo

Si las instituciones del sistema financiero no presentaren sus metodologías para ser evaluadas o si éstas no cumplieren con los requisitos que establezca la Superintendencia de Bancos y Seguros, deberán considerar como límite máximo de exposición en sus operaciones de financiamiento al consumo, que los dividendos o cuotas mensuales pactados por éstas, no sobrepasen del 50% del ingreso neto mensual promedio del deudor.

Para establecer el límite del 50% del ingreso neto mensual promedio del deudor en las operaciones efectuadas a través de tarjetas de crédito, se considerarán los consumos efectuados bajo la modalidad de crédito rotativo y crédito diferido.

El criterio de calificación de los deudores por créditos de consumo es permanente y se efectuará en función de la antigüedad de los dividendos pendientes de pago, pero la calificación resultante se extenderá a la totalidad del monto adeudado, tanto por vencer, vencido y que no devenga intereses.

Créditos para la vivienda

Son los créditos otorgados a personas naturales para la adquisición, construcción, reparación, remodelación y mejoramiento de la vivienda propia, siempre que se encuentren amparados con garantía hipotecaria, que abarca a la hipoteca directa a favor de una institución del sistema financiero y a los fideicomisos mercantiles de garantía de vivienda propia; y, que hayan sido otorgados al usuario final del inmueble, independientemente de la fuente de pago del deudor; caso contrario, se considerarán como créditos comerciales, consumo o microcrédito, según las características del sujeto y su actividad.

También se incluyen en este grupo los créditos otorgados para la adquisición de terrenos, siempre y cuando sea para la construcción de vivienda propia y para el usuario final del inmueble.

En aquellos casos que exista la obligación de la presentación de la declaración de impuesto a la renta de parte de la persona natural, se requerirá la copia de la declaración anual de los tres últimos ejercicios económicos.

En el proceso de administración de créditos para la vivienda se deberá dar especial importancia a la política que la institución del sistema financiero aplique para la selección de los sujetos de crédito, a la determinación de la capacidad de pago del deudor y a la estabilidad de la fuente de sus recursos, provenientes de sueldos, salarios, honorarios, remesas, rentas promedios u otras fuentes de ingresos redituables, adecuadamente verificados por la institución del sistema financiero prestamista.

El criterio de calificación de los deudores por créditos para la vivienda es permanente.

Estos créditos se evaluarán en función de la antigüedad de los dividendos pendientes de pago, y la calificación resultante se extenderá a la totalidad del monto adeudado, tanto por vencer, vencido y que no devenga intereses.

Cobertura para la calificación de los créditos de vivienda.- Cubrirá la totalidad de la cartera de créditos para la vivienda que mantenga la entidad, en función de los criterios antes señalados y con base en los siguientes parámetros:

Categoría		Morosidad (días)	
		Mayor a	Hasta
Riesgo Normal	A-1	0	0
	A-2	1	30
	A-3	31	60
Riesgo Potencial	B-1	61	120
	B-2	121	180
Deficiente	C-1	181	210
	C-2	211	270
Dudoso Recaudo	D	271	450
Pérdida	E	>450	

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS)

Microcréditos

Es todo crédito no superior a veinte mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 20.000,00) concedido a un prestatario, persona natural o jurídica, con un nivel de ventas inferior a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 100.000,00), o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades en pequeña escala de producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de ventas o ingresos generados por dichas actividades, adecuadamente verificada por la institución del sistema financiero; y, cuyo saldo adeudado en el sistema financiero, incluyendo la operación que está siendo calificada o evaluada para su otorgamiento, no supere los cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 40.000,00).

En las operaciones clasificadas como microcréditos, no se podrán incluir operaciones de crédito de vivienda otorgadas a los microempresarios, las cuales deberán registrarse como créditos de vivienda.

Con el objeto de asegurar una adecuada segmentación de las operaciones y la aplicación de las tasas de interés, las instituciones del sistema financiero serán responsables de verificar la razonabilidad de los montos requeridos en las operaciones de microcrédito, conforme la clasificación determinada por el Banco Central del Ecuador.

En el proceso de administración del microcrédito se deberá dar especial importancia a la política que la institución del sistema financiero aplique para la selección de los microempresarios, incluida en su tecnología crediticia, a la determinación de la capacidad de pago del deudor y a la estabilidad de la fuente de sus recursos, provenientes de los ingresos relacionados con su actividad.

Con relación a la cobertura de la calificación de los microcréditos, la calificación cubrirá la totalidad de las operaciones de microcrédito concedidas por la institución del sistema financiero con base en los siguientes parámetros:

Categoría	Morosidad (días)		
	Mayor a	Hasta	
Riesgo Normal	A-1	0	0
	A-2	1	8
	A-3	9	15
Riesgo Potencial	B-1	16	30
	B-2	31	45
Deficiente	C-1	46	70
	C-2	71	90
Dudoso Recaudo	D	91	120
Pérdida	E	>120	

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS)

Provisiones específicas para créditos con garantía hipotecaria

Las garantías no se considerarán como parte de los factores de riesgo para la asignación de la calificación del deudor, sino como un mitigante del riesgo identificado.

Al momento de constituir la provisión por los créditos con garantías hipotecarias de primer grado, sobre bienes inmuebles, registradas como derechos reales, debidamente perfeccionadas en favor de la entidad acreedora, libres de gravámenes y limitaciones de dominio y contingencias legales, las instituciones del sistema financiero aplicarán la siguiente fórmula para la determinación del monto de las provisiones que deban constituir:

$$\text{Provisión} = P (R - 0.50 \times G)$$

Donde:

P: Porcentaje de provisión para cada categoría de riesgo.

R: Importe del capital de los créditos con garantía hipotecaria.

G: Menor valor entre el valor "R" y el valor de realización del bien inmueble en garantía.

Esta fórmula será aplicada solamente para los créditos comerciales que tengan una calificación de riesgo de hasta C-1; para la determinación de provisiones en las categorías C-2, D y E, no se aplicará la fórmula mencionada. (Inciso reeditado)

3.3 Importancia de realizar un examen de auditoría Integral al componente calificación de los activos de riesgos y provisión de cartera del Banco del Pacífico S.A correspondiente al período 2011-2012

La cartera de créditos es el activo más importante de las Entidades de Intermediación Financiera, debido a que constituye la principal fuente generadora de ingresos, por lo que las operaciones de crédito deben sustentarse adecuadamente en análisis objetivos de riesgo y realizarse de acuerdo a estrategias, políticas y procedimientos establecidos,

debidamente aprobadas por el Directorio u órgano equivalente y ajustarse a lo dispuesto en la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.

El proceso de calificación de cartera de crédito al cierre del 2012 reveló una provisión de us\$70.6 millones de dólares comparados con el año 2011 que fue de USD\$ \$60.7 millones de dólares.

El análisis comparativo al cierre del 31 de Diciembre de 2012 del segmento de Bancos Grandes se observó que Banco del Pacífico al igual que Produbanco disminuyeron sus riesgos a excepción de Banco de Guayaquil, Banco Pichincha, Banco Bolivariano y el Total del Sistema que lo aumentaron.

Banco del Pacífico disminuyó su índice de cartera improductiva al igual que Banco de Guayaquil, Banco Pichincha, Produbanco y el Total del Sistema Financiero.

El índice de morosidad sin considerar la cartera reestructurada de Banco del Pacífico disminuyó de 1.54% a 1,31% mientras que el Total del Sistema Financiero disminuyó de 3.32% a 2.94%.

La finalidad del examen de auditoría integral al componente calificación de la cartera y provisiones es evaluar si se está aplicando correctamente la metodología establecida por el organismo de control para la calificación de los activos de riesgo y provisiones, se utilizará para ello la ejecución de cada una de las fases de auditoría lo que demuestra que el proceso de auditoría es una relación de causa – efecto.

Con lo antes expuesto, es importante realizar el examen integral al componente calificación de activos de riesgo y provisiones del Banco del Pacífico S.A correspondientes al periodo 2011-2012 por su relevancia en la cadena de valor, por ser un proceso agregador de valor y tener un impacto en la Entidad por las consecuencias que tendría al no realizarse correctamente las actividades dentro del proceso como son llamados de atención del Organismo de Control, multas y imagen corporativa, credibilidad y pérdidas financieras y económicas,

Impacto en la Entidad.

La Superintendencia de Bancos con la emisión de la nueva norma de calificación de cartera (JB-2011-2034) del 25 de Octubre del 2011, podría afectar la actividad crediticia ya que incorpora nuevos pesos para los factores de riesgo y puntos de corte para calificar los

indicadores financieros de los clientes en todas las actividades económicas, es una norma muy exigente en la calificación de los índices de endeudamiento lo cual incide en el incremento del requerimiento de provisiones.

Determina que sólo las garantías hipotecarias pueden servir para mitigar las provisiones, descartando otro tipo de garantías que han sido muy efectivas para la recuperación de los créditos, como ejemplo los certificados de almacenadora o los fideicomisos sobre determinados recursos que repagan puntualmente las obligaciones.

Otro concepto importante que introdujo la nueva norma de calificación es la constitución de provisiones anticíclicas que buscarán preparar a las entidades financieras para épocas difíciles de la economía aprovechando los buenos resultados que ha tenido el sistema financiero, aunque esto último podría variar por algunas otras medidas que ha tomado la Junta Bancaria y la Asamblea Nacional.

En esencia los cambios más importantes para las IFI's privadas fueron:

- Se cambia la escala de calificaciones de 5 a 9 categorías, dividiendo la categoría "A" en 3 niveles y las "B" y "C" en 2 niveles; para estos nuevos niveles se dividen las diferentes tablas de días de morosidad, haciendo que quienes obtengan la mejor calificación A1, ya no provisionen el 1% sino solo el 0,50%, pero para ser A1 hay que tener 0 días de vencido.
- Se elimina la garantía como factor ponderador de calificación, pasando solo a ser un mitigante de la provisión que se genere, esto provoca que los puntos antes asignado a garantías de sumen a la capacidad de pago y por ende nos obliga a ser muy selectivos con los clientes, tratando de vincular o mantener a aquellos que reflejen índices saludables además de su buen historial de pago.
- Se divide a los sujetos de crédito, incluyendo los segmentos Corporativo, Empresarial, PYME y Microempresarios; así mismo se reconoce que existen diversidad de clientes a quienes debe darse tratamientos distintos al evaluar su capacidad de pago: créditos a proyectos, a empresas de reciente creación que no tienen historial crediticio ni de cifras y a empresas que si tienen historial.
- Se aumentan 2 nuevas clases de crédito: Educativo e inversión pública.
- Se introducen nuevos conceptos de novación, refinanciamiento y reestructuración.

- El anexo 1 que corresponde a los requisitos que debe contener la carpeta del cliente, es más exigente que antes, pues en el caso de empresas y negocios por ejemplo se solicita el detalle de las cuentas por cobrar y de los inventarios, para analizar incobrabilidad u obsolescencia, respectivamente.
- Se pide expresamente que la Unidad de Riesgos prepare un informe previo a la aprobación y desembolso de las operaciones del monto que la IFI considere razonable, este informe debe contener una opinión sobre los riesgos asociados a la operación propuesta, detallando como mínimo los términos y condiciones del crédito, la calidad y cobertura de garantías y su grado de realización.
- Entre los cambios más importantes también consta una disposición que prohíbe a los burós entregar la calificación del cliente a ninguna entidad financiera, comercial, pública o privada, lo que conlleva a que los Bancos programen sus sistemas para ya no considerar las calificaciones (A; B; C; D y E) sino las alturas de mora que servirá para la calificación de los clientes y las provisiones de cartera.

CAPITULO IV
INFORME DE EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL AL COMPONENTE CALIFICACIÓN
DE ACTIVOS DE RIESGOS Y PROVISIÓN DE CARTERA DEL BANCO DEL PACÍFICO
S.A CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2011-2012

El informe de auditoría es el documento final del proceso auditor que expresa por escrito su opinión, que debe ser estructurado con precisión, debe ser objetivo, oportuno y conciso, señalan en caso de presentar, las debilidades de control interno y formula recomendaciones con la finalidad de eliminar las causas de tales deficiencias y establecer las medidas correctivas adecuadas. Para llegar a este resultado el auditor deberá realizar las fases del proceso de auditoría:

4.1 Diagnóstico General

Banco del Pacifico S.A. es una sociedad anónima ecuatoriana autorizada por la Superintendencia de Bancos y Seguros para operar como Institución Financiera, con el objeto principal de efectuar todas las actividades bancaras permitidas por la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.

4.1.1 Entorno Próximo

Podemos indicar que el entorno del Banco del Pacífico S.A. corresponde a:

- o Todos los clientes, sin distinción alguna, ni discriminación por sexo, raza, religión, nacionalidad, discapacidad, estado civil u otro, a quienes ofrece sus servicios basando sus decisiones en estricta sujeción a las normas legales y políticas institucionales, aplicadas en igual forma a todos los solicitantes.
- o Los proveedores con quienes mantiene acuerdos comerciales para el funcionamiento de sus procesos como son: Buro de Crédito Equifax, proveedores de herramientas para el otorgamiento del crédito y seguimiento.
- o Al cierre del 2012 la Banca Ecuatoriana estaba conformada por 26 bancos de los cuales podemos categorizar en 3 grupos: Bancos privados grandes, medianos y pequeños. El Banco del Pacifico se ubica en los Bancos Privados Grandes cuya competidores son Banco del Pichincha, Banco de Guayaquil, y Produbanco. Dentro de los Bancos Medianos (7) encontramos a Banco Bolivariano, Banco Internacional, Banco Machala, Citibank N.A. entre otros. Podemos citar dentro de los bancos privados pequeños (15) a Banco Amazonas, Solidario, Capital etc.

4.1.2 Entorno Remoto

El contexto es remoto, cuando se refiere a las fuerzas que operan en el entorno más lejano a la organización, constituido por las fuerzas económicas, políticas, sociales, culturales, regulatorias y científico-técnicas:

- En las fuerzas sociales: Las reformas gubernamentales que rigen a los sectores económicos marcan su comportamiento en cuanto a la inversión o al crédito. Banco del Pacífico S.A concentra sus saldos de cartera en créditos comerciales, le sigue la cartera de vivienda y luego los créditos de consumo (se excluye la Tarjeta de Crédito) y el microcrédito con una mínima participación.
- Fuerzas Políticas: Decretos ejecutivos al disponer la transferencia de la totalidad de las acciones del Banco del Pacífico S.A a favor de la Corporación Financiera Nacional, la administración está manejada por manos ecuatorianas quienes se encargaran de mantener y optimizar los índices financieros de la Institución.
- Entre las fuerzas Económicas: Reforma tributaria, tasas de interés tanto para la colocación de inversión como de créditos, la inflación entre otros.
- Puede verse afectado por fuerzas demográficas eventos catastróficos como son las inundaciones, erupciones volcánicas, terremotos, deslaves, entre otros, que pueden presentarse, para lo cual Banco del Pacífico se encuentra preparada para enfrentar estos desastres ya que cuenta con planes de contingencia y de continuidad del negocio debidamente documentados.
- En cuanto a las fuerzas Regulatorias, las Instituciones financieras deben regirse por las leyes, reglamentos y resoluciones dictados por la Junta Bancaria a través de la Superintendencia de Bancos para un adecuado funcionamiento. En cuanto a las regulaciones podemos indicar que el año 2012 fue la aplicación de la nueva metodología de calificación de los activos de riesgos y provisión de cartera.
- Dentro de las fuerzas científicas tecnológicas, el Banco del Pacífico cuenta con Tecnología de primera línea para atender correctamente y con calidad sus procesos.

4.2 Planificación Preliminar

En esta fase se debe tener el conocimiento general de la empresa a auditarse como es el nivel organizacional, la estructura de gobierno, los estatutos, los procesos agredadores de valor, los productos y servicios que ofrece, los manuales de procedimientos y sus políticas, los controles y seguimientos a los procesos, el volumen de las operaciones, el monto de la cartera de crédito y contingentes como el monto de las provisiones constituidas.

El Banco del Pacífico S.A es una institución financiera que ofrece servicios al público en general tanto de captaciones como colocaciones, tiene cobertura a nivel nacional.

Los sistemas de información que manejan son aplicativos en Oracle para manejar los procesos de captaciones, colocaciones, y comercio exterior.

Cuenta con 2.104 empleados, distribuidos en los diferentes procesos de la Entidad.

A Diciembre de 2012 el total de la cartera de créditos y contingentes fue de US\$ 2.010 millones con 244.392 clientes registrados y 4551 operaciones. El índice de morosidad de cartera improductiva fue de 1.51% por debajo del índice del Total del Sistema Financiero que fue del 3.03%.

El Patrimonio cerró en USD\$421.7 millones, garantizando el crecimiento futuro del banco. La participación del mercado en cartera por vencer corresponde al 12%.

El Banco del Pacífico S.A cuenta con una página Web, a través de la cual ofrece sus servicios como son de precalificación de créditos de vivienda, prestamos estudios y los diferentes productos a los que puede acogerse para que de esta manera el proceso sea mas ágil y obtenga una respuesta inmediata de aprobación, una vez que la solicitud ha sido aprobada, el cliente deberá de acercarse a las oficinas escogida al momento de ingresar la precalificación y entregar todos los requisitos requeridos para la instrumentación de su operación de crédito.

El Banco del Pacífico S.A cumple con la entrega a la Superintendencia de Bancos de acuerdo a lo dispuesto en la normativa vigente, los reportes o formularios que le exigibles, como los estados financieros, los formularios de límites de crédito, las estructuras de la central de riesgos, el reporte de tasas de interés y patrimonio técnico.

Mensualmente se deberá informa a los respectivos Comités sobre la evolución de la cartera y los índices de morosidad y reformas a las políticas de crédito las mismas que deberán ser aprobadas por el Directorio.

El área de administración de procesos será responsable de la actualización de los manuales y políticas para garantizar el resultado de la entidad.

Para la gestión del cumplimiento de las metas y objetivos propuestos, el Banco del Pacífico S.A maneja indicadores de gestión, en lo que concierne al proceso de la Unidad de Riesgo

de Crédito es el indicador de morosidad, el mismo que deberá estar por debajo al porcentaje de morosidad del sistema financiero.

En cuanto a la administración, custodia y control de los inventarios y los activos fijos, el Banco del Pacifico S.A cuenta con el área responsable de manejar el proceso.

El Banco del Pacifico S.A tiene niveles de aprobación para sus diferentes procesos, en lo concerniente a Riesgo de Crédito, se encuentran aprobados los niveles para la aprobación de las operaciones de crédito que van de acuerdo con los montos de aprobación y riesgos acumulados, pudiendo llegar hasta el Directorio.

Para el proceso de calificación se califica al cliente (deudor) cada vez que se concede o renueva una operación de crédito observando todas las políticas establecidas para el mismo.

Los créditos comerciales serán calificados por la Comisión de Calificación de Activos de Riesgo cuyo informe será aprobado por el Directorio del Banco cuando menos cuatro veces en cada año calendario, con saldos cortados al 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Septiembre, 31 de Diciembre, la misma determinará el nivel de provisiones a constituir por el Banco.

Entre las leyes, regulaciones y normativa aplicable a la empresa encontramos:

- Ley General de las Instituciones Financieras.
- Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Junta Bancaria titulo IX "De los activos y de los limites de crédito", del libro I
- Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Junta Bancaria titulo X "De la gestión y administración del Riesgo de Crédito, Capítulo II.- de la Administración del Riesgo de Crédito, sección I.- alcance y definiciones.
- Resolución JB-2011- 1897 sustituida por la Resolución JB-2011-2034, normas de calificación activos de riesgo y constitución de provisiones.
- Resolución JB-2012-2147 Normas para la Prevención de Lavado de Activos para personas naturales y jurídicas que integran el sistema de Seguro Privado.
- Normativa Tributaria: el Código Tributario, la Ley de Régimen Tributario interno, la Ley de Equidad Tributaria.
- Código del Trabajo: como marco general de regulación de las relaciones laborales.
- Normas internas que comprenden los manuales y políticas de procedimientos.
- Escrituras de constitución, estatutos y nombramientos.

En lo que corresponde a la resolución JB-2011-2034 se deberá revisar si la Institución está realizando el proceso de calificación de acuerdo a la resolución y considerando las metodologías para cada clase de crédito.

En lo que corresponde a la Resolución JB-2012-2147 Normas para la Prevención de Lavado de Activos para personas naturales y jurídicas que integran el sistema de Seguro Privado se deberá revisar si las políticas fueron aprobadas por el Directorio y difundidas oportunamente. Si cuenta con un oficial de cumplimiento asignado con su respectivo alterno.

Se deberá verificar si la Entidad cuenta con los Manuales de Políticas y procedimientos que amparan los procesos del Banco del Pacífico, si estos fueron aprobados por el Directorio y cuenta con los lineamientos establecidos por el organismo de control.

4.3 Planificación Específica

En la fase de “Planificación Específica” se diseña la estrategia de trabajo a la medida en función del grado de cumplimiento de control interno, los procedimientos aplicados son:

- Análisis de la información y documentación
- Evaluación del Control Interno
- Análisis de Riesgo y determinación del nivel de confianza
- Elaboración de programas de trabajo

Se iniciará con la elaboración de los cuestionarios de control interno para cada tipo de auditoría que recogerán a través de las preguntas cerradas las posibles observaciones en caso de que la respuesta sea afirmativa. Iniciaremos con la auditoría financiera al componente “Calificación activos de riesgo y provisiones”. (Estupiñan Gaitan, 2007).

4.3.1 Planificación Específica – Auditoría Financiera

Auditoría Financiera – Evaluación de Control Interno

BANCO DEL PACÍFICO AUDITORIA FINANCIERA PERIODO: DICIEMBRE 2014 DICIEMBRE 2012 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COMPONENTE: CALIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS DE RIESGOS Y PROVISIONES RESPONSABLE: AUDITOR: MONICA ANCHUNDIA PAREDES						
N°	PREGUNTAS	SI	NO	NA	Fecha	Auditor
1	¿Las provisiones de los clientes han sido constituidas correctamente y clasificadas según su naturaleza?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	2013-05-10	Monica Anchundia Paredez
2	¿Se ingresan en el sistema de colocaciones de los clientes, transacciones de "Auditoría no caso de colocación"?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	2013-05-10	Monica Anchundia Paredez
3	¿Se ingresan transacciones de las cuentas de auditoría correctamente clasificadas?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	2013-05-10	Monica Anchundia Paredez
4	¿Se realiza el seguimiento de los límites de provisiones identificadas de acuerdo al riesgo del cliente?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	2013-05-10	Monica Anchundia Paredez
5	¿La revisión y seguimiento que se realiza de las cuentas de auditoría, transacciones de las cuentas de auditoría y transacciones de auditoría?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	2013-05-10	Monica Anchundia Paredez
6	¿La clasificación de los clientes de bajo riesgo realizada de acuerdo al manual de riesgo?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	2013-05-10	Monica Anchundia Paredez
7	¿Se ingresan transacciones de auditoría de acuerdo a la norma vigente?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	2013-05-10	Monica Anchundia Paredez
Grado de confianza del control interno: ALTO () MODERADO () BAJO (X)						
Comentarios adicionales: En la revisión se evidencia que estados financieros de los clientes que se encuentran ingresados en el sistema de colocaciones no están actualizados, en 1 caso y en otro caso no se encuentra ingresado correctamente. Responsable de la evaluación: MAP Iniciales						
			2013-05-10 Fecha		Firma	

Fuente: Estados Financieros Banco del Pacífico S.A.

MATRIZ DE CALIFICACIÓN DEL NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO AUDITORÍA FINANCIERA AREA: UNIDAD DE RIESGO DE CRÉDITO COMPONENTE: Calificación de los activos de Riesgo y Provisiones			
MATRIZ DE CALIFICACIÓN DEL NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO			
ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN	PT	SI/NO	CT
SUMAN	350		348
Controles Claves			
¿Las las provisiones de los clientes han sido constituidas correctamente y cuentan con las autorizaciones respectivas?	50	SI	50
¿Los ingresos en el sistema de colocaciones de los analisis financieros y/o auditados en caso de aplicar existe?	50	SI	49
¿Los estados financieros de los clientes se encuentran correctamente ingresados?	50	SI	50
¿Los estados financieros de los clientes se encuentran actualizados de acuerdo a lo exigido por la normativa?	50	SI	50
¿La fórmula o parámetros con los que se calculan los índices financieros están bien definidos y brindan información esperada?	50	SI	49
¿La sensibilidad de los estados de flujo son realizados de acuerdo a un manual definido?	50	SI	50
¿Los registros contables se rrealizan de acuerdo a la norma vigente?	50	SI	50
CALIFICACIÓN TOTAL = CT			348
PONDERACIÓN TOTAL = PT			350
NIVEL DE CONFIANZA: NC= CT/PT x 100	299/350x100=		99.43%
NIVEL DE RIESGO INHERENTE: RI= 100% - NC%	100%	99.4%	0.57%

Fuente: Estados Financieros Banco del Pacífico S.A.

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO (100 - NC)		

NIVEL DE CONFIANZA	ALTO
NIVEL DE RIESGO INHERENTE	BAJO

De acuerdo a la matriz de la guía didáctica el nivel de riesgo es bajo y su nivel de confianza es alto ya que se encuentra en el intervalo 76% al 95%.

NIVEL DE RIESGO INHERENTE: RI= 100% - NC%	100%	99.43%	0.57%
--	-------------	---------------	--------------

Nivel de Riesgo Inherente: RI= 100%-NC%= 100%-99.43%= 0.57% esto equivale a una calificación de riesgo bajo, este resultado preliminar nos indica que el enfoque inicial puede

ser combinado con pruebas de cumplimiento, con estos elementos estaré en la capacidad de generar una estrategia de trabajo.

BANCO DEL PACÍFICO AUDITORÍA FINANCIERA PERÍODO: DEL 31 diciembre 2011 al 31 de diciembre 2012 MATRIZ DE RIESGO INHERENTE Y ENFOQUE GLOBAL			
COMPONENTE:	NIVEL DE RIESGO Y ARGUMENTACIÓN		ENFOQUE (CUMPLIMIENTO) (SUSTANTIVO) (DOBLE PROPÓSITO)
CALIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS DE RIESGO Y PROVISIONES	Inherente Global:	0.57% BAJO	CUMPLIMIENTO
	La Entidad aplica correctamente sus procedimientos, se constato que las provisiones se encuentran bien constituidas, se presenta razonablemente las cifras en el balance.		Se recomienda continuar con los controles y los niveles de supervisión para el correcto proceso.
Elaborado: Mónica Anchundia Paredes			

Fuente: Estados Financieros Banco del Pacífico S.A.

A continuación presentaré el diseño de programa de trabajo para iniciar con las revisiones establecidas y dar inicio a la fase de ejecución.

Auditoría Financiera – Diseño de Programa de Trabajo

BANCO DEL PACÍFICO AUDITORIA FINANCIERA PERIODO: DICIEMBRE 2011-DICIEMBRE 2012 PROGRAMA DE AUDITORÍA FINANCIERA COMPONENTE : CALIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS DE RIESGOS Y PROVISIONES RESPONSABLE : AUDITOR : MÓNICA ANCHUNDIA PAREDES				
No	Objetivos de la auditoría			
1	Cerciorarse de que los estados financieros se elaboran con base en las cifra de los registros contable.			
2	Verificar que lo saldos de cartera y provisiones sean integros.			
3	Cerciorarse de que no existan variaciones atípicas en los rubros de la cartera de crédito y provisiones entre los periodos sujetos a examen.			
4	Cerciorarse de la correcta presentación de los rubros que integran los estados financieros.			
N°	PROCEDIMIENTOS	REF	Fecha	OBSERVACIÓN
Pruebas de Cumplimiento				
1	Verifique que se hayan realizado correctamente las provisiones de los clientes y cuenten con las autorizaciones respectivas.	25.2	2013-05-13	
2	Revise la muestra de expedientes y determine si en los analisis financieros existe el ingreso de los estados financieros y/o auditados en caso de aplicar en el sistema de colocaciones y si estos están ingresados correctamente?	25.2	2013-05-13	
3	Cerciorece si los estados financieros de los clientes se encuentran actualizados de acuerdo a lo exigido por la normativa.	25.2	2013-05-13	
4	Verifique que la fórmula o parámetros con los que se calculan los indices financieros están bien definidos y brindan información esperada.	25.2	2013-05-13	
5	Realice la proyecciones del estado de flujo para verificar si se han realizado de acuerdo a lo definido por la Entidad.	25.2	2013-05-13	
7	Cerciorece que los registros contables sean realizados de acuerdo con la normativa vigente	25.2	2013-05-13	
Generales				
8	Comunique los resultados parciales de auditoría y solicite los justificativos o puntos de vista que puedan modificar los hallazgos de auditoría para dejar constancia escrita del resultado parcial.			
9	En base a la respuesta obtenida por los responsables del área y si hubieren descargos debidamente justificados prepare el informe final sin considerar dichas observaciones			
Elaborado: Mónica Anchundia Paredes				

Fuente: Estados Financieros Banco del Pacífico S.A.

4.3.2 Planificación Específica Auditoría de Control Interno

Auditoría de Control Interno – Cuestionario de Control Interno

BANCO DEL PACÍFICO AUDITORIA CONTROL INTERNO PERIODO: DICIEMBRE 2011-DICIEMBRE2012 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COMPONENTE : CALIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS DE RIESGOS Y PROVISIONES RESPONSABLE : AUDITOR : MÓNICA ANCHUNDIA PAREDES						
Nº	PREGUNTAS	SI	NO	NA	Fecha	Auditor
1	¿La Entidad tiene establecida una comisión de calificación como lo determina el Organismo de Control?	✓			2013-05-27	Mónica Anchundia Paredes
2	¿Se encuentran ingresada correctamente la información del cliente en los aplicativos del banco?		✓		2013-05-27	Mónica Anchundia Paredes
3	¿Los manuales han sido aprobados por el nivel correspondiente como indica la normativa vigente?	✓			2013-05-27	Mónica Anchundia Paredes
4	¿Los manuales han sido actualizados, publicados y difundidos oportunamente?	✓			2013-05-27	Mónica Anchundia Paredes
5	¿Cumple con los controles que exige el Anexo 1 carpeta de expedientes?		✓		2013-05-27	Mónica Anchundia Paredes
6	¿La Entidad cuenta con descripción de funciones para la realización de las actividades diarias del personal de la Unidad de Riesgo de Crédito?	✓			2013-05-27	Mónica Anchundia Paredes
7	¿SE realiza los cuadros contables correspondientes a las provisiones al cierre de cada mes?	✓			2013-05-27	Mónica Anchundia Paredes
Grado de confianza del control interno: ALTO () MODERADO () BAJO (x)						
Comentarios adicionales: No se cuenta con las actualizaciones de los manuales, desde que fue elaborado no se ha actualizado. Además el personal no ha recibido capacitación de la última resolución publicada referente a la calificación de cartera y provisiones. Responsable de la evaluación: MAP Iniciales 2013-05-27 Fecha Firma						

Fuente: Manuales, Procedimientos y Políticas de Crédito del Banco del Pacífico S.A.

De la revisión se puede observar que la documentación que debe reposar en la carpeta del cliente de acuerdo a los controles exigidos por la normativa en lo que corresponde al Anexo 1 expedientes de clientes no se encontraban en el lugar que corresponde.

MATRIZ DE CALIFICACIÓN DEL NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO AREA: UNIDAD DE RIESGO DE CRÉDITO COMPONENTE: Calificación de los activos de Riesgo y Provisiones			
MATRIZ DE CALIFICACIÓN DEL NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO			
ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN	PT	SI/NO	CT
SUMAN	350		300
Controles Claves			
¿La Entidad tiene establecida una comisión de calificación como lo determina el Organismo de Control?	50	SI	50
¿Se encuentran realizados los informes periódicos de inspección de las prendas comerciales e industriales que los clientes dejan en garantía para el otorgamiento de los créditos?	50	NO	25
¿Los manuales han sido aprobados por el nivel correspondiente como indica la normativa vigente?	50	SI	50
¿Los manuales han sido actualizados, publicados y difundidos oportunamente?	50	SI	50
¿Cumple con los controles que exige el Anexo 1 carpeta de expedientes?	50	NO	25
¿La Entidad cuenta con descripción de funciones para la realización de las actividades diarias del personal de la Unidad de Riesgo de Crédito?	50	SI	50
¿SE realiza los cuadros contables correspondientes a las provisiones al cierre de cada mes?	50	SI	50
CALIFICACIÓN TOTAL = CT			300
PONDERACIÓN TOTAL = PT			350
NIVEL DE CONFIANZA: NC= CT/PT x 100	300/350x100=		85.71%
NIVEL DE RIESGO INHERENTE: RI= 100% - NC%	100%	85.71%	14.29%

Fuente: Manuales, Procedimientos y Políticas de Crédito del Banco del Pacífico S.A.

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO

NIVEL DE CONFIANZA	ALTO
NIVEL DE RIESGO	INHERENTE
	BAJO

De acuerdo a la matriz de la guía didáctica el nivel de riesgo es bajo y su nivel de confianza es alto ya que se encuentra en el intervalo 76% al 95%.

NIVEL DE RIESGO INHERENTE: RI= 100% - NC%	100%	85.71 %	14.29 %
---	------	---------	---------

Nivel de Riesgo Inherente: RI= 100%-NC%= 100%-85.71%= 14.29% esto equivale a una calificación de riesgo bajo, este resultado preliminar nos indica que el enfoque inicial puede ser combinado con pruebas de cumplimiento, con estos elementos estaré en la capacidad de generar una estrategia de trabajo.

BANCO DEL PACÍFICO AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO PERÍODO: DEL 31 diciembre 2011 al 31 de diciembre 2012 MATRIZ DE RIESGO INHERENTE Y ENFOQUE GLOBAL		
COMPONENTE:	NIVEL DE RIESGO Y ARGUMENTACIÓN	ENFOQUE (CUMPLIMIENTO) (SUSTANTIVO) (DOBLE PROPÓSITO)
CALIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS DE RIESGO Y PROVISIONES	Inherente Global:	14.29% BAJO
	No se cuenta con un control para que el sistema valide el correcto ingreso de la información en el sistema. Además no cuenta con un control para el cumplimiento de los requisitos del Anexo 1 expedientes de clientes.	1) Se recomienda generar controles para el correcto ingreso de la información en los aplicativos del banco. 2) Se recomienda implementar un control de revisiones periódicas de los expedientes de crédito de manera cruzada con la finalidad de que las carpetas de los clientes cuenten con la información básica que exige el Organismo de control.

Elaborado: Mónica Anchundia Paredes

Fuente: Manuales, Procedimientos y Políticas de Crédito del Banco del Pacifico S.A.

A continuación presentaré el diseño de programa de trabajo para iniciar con las revisiones establecidas y dar inicio a la fase de ejecución.

Auditoria de Control Interno – Diseño del Programa de Trabajo

BANCO DEL PACÍFICO AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO PERÍODO: DICIEMBRE 2011-DICIEMBRE 2012 PROGRAMA DE AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO COMPONENTE : CALIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS DE RIESGOS Y PROVISIONES RESPONSABLE : AUDITOR : MÓNICA ANCHUNDIA PAREDES				
Objetivos de la auditoría				
1	Verificar si la Entidad tiene controles para el cálculo correcto de las provisiones.			
2	Determinar la razonabilidad de las cifras ingresadas en la cuenta de cartera y provisiones.			
3	Verificar la existencia de manuales y procedimientos debidamente aprobados.			
N°	PROCEDIMIENTOS	REF	Fecha	OBSERVACIÓN
1	Pruebas de Cumplimiento Solicite la base de clientes que contenga las siguientes variables: identificación del cliente, nombre del cliente, número de operación, monto de operación, fecha de concesión, fecha de vencimiento de cada dividendo, días de morosidad, tipo de garantía, monto de garantías y número de garantía.	26.2	2013-05-27	
2	Solicite el manual de procedimientos para el proceso de calificación de cartera de crédito y provisiones.	26.2	2013-05-27	
3	Verifique que exista el acta del Directorio aprobando los manuales.	26.2	2013-05-27	
4	Solicite el organigrama de la Unidad de Riesgo de Crédito y la descripción de funciones.	26.2	2013-05-27	
5	Pida expedientes de crédito para verificar si la carpeta del cliente cumple con la documentación requerida.	26.2	2013-05-27	
6	Verifique los ingresos de la información en el sistema para determinar si están de acuerdo con la documentación de respaldo.	26.2	2013-05-27	
7	Solicite el reporte de garantías, avalúos, polizas y endosos.	26.2	2013-05-27	
Generales				
7	Comunique los resultados parciales de auditoría y solicite los justificativos o puntos de vista que puedan modificar los hallazgos de auditoría para dejar constancia escrita del resultado parcial.			
8	En base a la respuesta obtenida por los responsables del área y si hubieren descargos debidamente justificados prepare el informe final sin considerar dichas observaciones.			

Elaborado: Mónica Anchundia Paredes

5 Fuente: Manuales, Procedimientos y Políticas de Crédito del Banco del Pacifico S.A.

5.1.1 Planificación Específica Auditoría de Cumplimiento

Auditoría de Cumplimiento – Cuestionario de Control Interno

BANCO DEL PACÍFICO AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO PERIODO: DICIEMBRE 2011-DICIEMBRE 2012 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COMPONENTE : CALIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS DE RIESGOS Y PROVISIONES						
RESPONSABLE : AUDITOR : MÓNICA ANCHUNDIA PAREDES						
N°	PREGUNTAS	SI	NO	NA	Fecha	Auditor
1	¿En los procesos de calificación de cartera y provisiones aplican la normativa JB-2011-2034?	✓			2013-08-10	Mónica Anchundia Paredes
2	¿La Entidad cumple con los requisitos que establece la normativa vigente en cuanto a la estructura organizacional y accionarial de los expedientes de clientes?	✓			2013-08-10	Mónica Anchundia Paredes
3	¿Los manuales se encuentran debidamente aprobados?	✓			2013-08-10	Mónica Anchundia Paredes
4	¿El manual del proceso de calificación de cartera se encuentra actualizado?		✓		2013-08-10	Mónica Anchundia Paredes
5	¿El manual del proceso de calificación de cartera se encuentran difundido a los empleados?		✓		2013-08-10	Mónica Anchundia Paredes
Grado de confianza del control interno: ALTO () MODERADO () BAJO (x)						
Comentarios adicionales: Se evidenció que la Entidad en pocos casos no ha cumplido con los documentos exigibles en la normativa vigente. Responsable de la evaluación: MAP Iniciales						
2013-08-10 Fecha						
Firma						

Fuente: Regulaciones Superintendencia de Bancos y Seguros JB-2011-2034

De la revisión se puede observar que la Entidad cuenta con manuales de procedimientos para el proceso de calificación de cartera pero estos no se encuentran actualizados y difundidos al personal.

MATRIZ DE CALIFICACIÓN DEL NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AREA: UNIDAD DE RIESGO DE CRÉDITO COMPONENTE: Calificación de los activos de Riesgo y Provisiones			
MATRIZ DE CALIFICACIÓN DEL NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO			
ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN	SUMAN	PT	CT
		250	220
Controles Claves			
¿En los procesos de calificación de cartera y provisiones aplican la normativa JB-2011-2034?		50	50
¿La Entidad cumple con los requisitos que establece la normativa vigente en cuanto a la estructura organizacional y accionarial de los expedientes de clientes?		50	50
¿Los manuales se encuentran debidamente aprobados?		50	50
¿El manual del proceso de calificación de cartera no se encuentran actualizado por el correspondiente?		50	36
¿El manual del proceso de calificación de cartera no se encuentran difundido a los empleados?		50	34
CALIFICACIÓN TOTAL = CT			220
PONDERACIÓN TOTAL = PT			250
NIVEL DE CONFIANZA: $NC = CT/PT \times 100$			88.00%
NIVEL DE RIESGO INHERENTE: $RI = 100\% - NC\%$			12.00%

Fuente: Regulaciones Superintendencia de Bancos y Seguros JB-2011-2034

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO (100 - NC)		
NIVEL DE CONFIANZA		ALTO
NIVEL DE RIESGO INHERENTE		BAJO

De acuerdo a la matriz de la guía didáctica el nivel de riesgo es bajo y su nivel de confianza es alto ya que se encuentra en el intervalo 76% al 95%.

NIVEL DE RIESGO INHERENTE: RI= 100% - NC%	100%	88%	12%
--	-------------	------------	------------

Nivel de Riesgo Inherente: $RI = 100\% - NC\% = 100\% - 88\% = 12\%$ esto equivale a una calificación de riesgo bajo, este resultado preliminar nos indica que el enfoque inicial puede ser combinado con pruebas de cumplimiento, con estos elementos estaré en la capacidad de generar una estrategia de trabajo.

BANCO DEL PACÍFICO AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO PERÍODO: DEL 31 diciembre 2011 al 31 de diciembre 2012 MATRIZ DE RIESGO INHERENTE Y ENFOQUE GLOBAL			
COMPONENTE:	NIVEL DE RIESGO Y ARGUMENTACIÓN		ENFOQUE (CUMPLIMIENTO) (SUSTANTIVO) (DOBLE PROPÓSITO)
CALIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS DE RIESGO Y PROVISIONES	Inherente Global:	12.00% BAJO	CUMPLIMIENTO
	Se evidenció que el manual del proceso de calificación de cartera no se encuentra actualizado para su respectiva difusión.		Se recomienda implementar una herramienta automática para el control de la actualización de los manuales y políticas de procedimiento con el fin de mitigar los riesgos de incumplimiento de la normativa vigente impuesta por el organismo de control, debido a un inadecuado procedimiento.
Elaborado: Mónica Anchundía Paredes			

Fuente: Regulaciones Superintendencia de Bancos y Seguros JB-2011-2034

A continuación presentaré el diseño de programa de trabajo para iniciar con las revisiones establecidas y dar inicio a la fase de ejecución.

Auditoría de Cumplimiento – Diseño del Programa de Trabajo

BANCO DEL PACÍFICO AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO PERÍODO: DICIEMBRE 2011-DICIEMBRE 2012 PROGRAMA DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO RESPONSABLE : AUDITOR : MÓNICA ANCHUNDÍA PAREDES				
COMPONENTE : CALIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS DE RIESGOS Y PROVISIONES				
RESPONSABLE : AUDITOR : MÓNICA ANCHUNDÍA PAREDES				
Objetivos de la auditoría				
No	1 Verificar el cumplimiento de la normativa JB-2011-2034 que corresponde a la calificación de la cartera y provisiones.			
No	2 Determinar la razonabilidad de las cifras ingresadas en la cuenta de cartera y provisiones.			
No	3 Verificar la existencia de manuales y procedimientos debidamente aprobados.			
N°	PROCEDIMIENTOS	REF	Fecha	OBSERVACIÓN
Pruebas de Cumplimiento				
1	Solicite el manual de calificación de cartera y políticas de crédito.	27.2	2013-06-10	
2	Solicite el reporte de seguimiento y control de la cartera vencida.	27.2	2013-06-10	
3	Solicite el Informe de calificación de la cartera.	27.2	2013-06-10	
4	Solicite el listado de las garantías con sus respectivos avalúos y pólizas.	27.2	2013-06-10	
5	Solicite la base de clientes segmentada: segmento personas naturales y jurídicas	27.2	2013-06-10	
6	Verificar si el ingreso de la información en las plantillas de calificación son de acuerdo a la información proporcionada por el cliente.	27.2	2013-06-10	
7	Verificar si el sistema realiza los cálculos correctos de calificación de acuerdo a las clases de crédito.	27.2	2013-06-10	
8	Verificar si el sistema realiza los cálculos correctos de la mitigación para las garantías hipotecarias.	27.2	2013-06-10	
Generales				
9	Comunique los resultados parciales de auditoría y solicite los justificativos o puntos de vista que puedan modificar los hallazgos de auditoría para dejar constancia escrita del resultado parcial.			
10	En base a la respuesta obtenida por los responsables del área y si hubieren descargos debidamente justificados prepare el informe final sin considerar dichas observaciones			
Elaborado: Mónica Anchundía Paredes				

Fuente: Regulaciones Superintendencia de Bancos y Seguros JB-2011-2034

5.1.2 Planificación Específica Auditoría de Gestión

Auditoría de Gestión –Cuestionario de Control Interno

BANCO DEL PACÍFICO AUDITORIA DE GESTIÓN PERIODO: DICIEMBRE 2011-DICIEMBRE2012 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COMPONENTE : CALIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS DE RIESGOS Y PROVISIONES RESPONSABLE : AUDITOR : MÓNICA ANCHUNDIA PAREDES						
Nº	PREGUNTAS	SI	NO	NA	Fecha	Auditor
1	¿La entidad cuenta con indicadores de gestión para el proceso de calificación de la cartera y provisiones?	✓			2013-06-14	Mónica Anchundia Paredes
2	¿La Entidad mide el cumplimiento de la metas y objetivos en forma periódica ?	✓			2013-06-14	Mónica Anchundia Paredes
3	¿La entidad cumple con los objetivos trazados año a año en cuanto a planes de capacitación?		✓		2013-06-14	Mónica Anchundia Paredes
Grado de confianza del control interno: ALTO () MODERADO () BAJO (x)						
Comentarios adicionales: Se evidenció a través de revisión de los indicadores de gestión no se ha cumplido los programas de capacitación por parte del área de Desarrollo Humano. Responsable de la evaluación: <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;"> <u>MAP</u> Iniciales </div> <div style="text-align: center;"> <u>2013-06-14</u> Fecha </div> <div style="text-align: center;"> <hr style="width: 100px; border: 0; border-top: 1px solid black;"/> Firma </div> </div>						

Fuente: Indicadores del área de Desarrollo Humano del Banco del Pacifico S.A

El Banco del Pacífico S.A realiza una buena gestión en cuanto a la administración del crédito reflejado en una cartera sana con bajos índices de morosidad, lo que conlleva a que no tenga que constituir un índice elevado de provisiones. Además se pudo observar que los programas de capacitación en cuanto a lo concerniente a Riesgo de Crédito no se cumplieron de acuerdo a lo programado.

MATRIZ DE CALIFICACIÓN DEL NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO AUDITORÍA DE GESTIÓN AREA: UNIDAD DE RIESGO DE CRÉDITO COMPONENTE: Calificación de los activos de Riesgo y Provisiones			
MATRIZ DE CALIFICACIÓN DEL NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO			
ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN	PT	SI/NO	CT
SUMAN	150		140
Controles Claves			
¿La entidad cuenta con indicadores de gestión para el proceso de calificación de la cartera y provisiones ?	50	SI	50
¿La Entidad mide el cumplimiento de la metas y objetivos en forma periódica ?	50	SI	50
¿La entidad cumple con los objetivos trazados año a año en cuanto a planes de capacitación?	50	NO	40
CALIFICACIÓN TOTAL = CT			140
PONDERACIÓN TOTAL = PT			150
NIVEL DE CONFIANZA: NC= CT/PT x 100	150/140x100=		93.33%
NIVEL DE RIESGO INHERENTE: RI= 100% - NC%	100%	93.33%	6.67%

Fuente: Indicadores del área de Desarrollo Humano del Banco del Pacifico S.A

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO (100 - NC)		

NIVEL DE CONFIANZA	ALTO
NIVEL DE RIESGO INHERENTE	BAJO

De acuerdo a la matriz de la guía didáctica el nivel de riesgo es bajo y su nivel de confianza es alto ya que se encuentra en el intervalo 76% al 95%.

NIVEL DE RIESGO INHERENTE: RI=	100	93.3	6.67
100% - NC%	%	3%	%

Nivel de Riesgo Inherente: $RI = 100\% - NC\% = 100\% - 93.33\% = 6.67\%$ esto equivale a una calificación de riesgo bajo, este resultado preliminar nos indica que el enfoque inicial puede ser combinado con pruebas de cumplimiento, con estos elementos estaré en la capacidad de generar una estrategia de trabajo.

BANCO DEL PACÍFICO			
AUDITORÍA DE GESTIÓN			
PERÍODO: DEL 31 diciembre 2011 al 31 de diciembre 2012			
MATRIZ DE RIESGO INHERENTE Y ENFOQUE GLOBAL			
COMPONENTE:	NIVEL DE RIESGO Y ARGUMENTACIÓN		ENFOQUE (CUMPLIMIENTO) (SUSTANTIVO) (DOBLE PROPÓSITO)
CALIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS DE RIESGO Y PROVISIONES	Inherente Global:	6.67% BAJO	CUMPLIMIENTO
	Se evidenció el incumplimiento en el indicador de capacitación de acuerdo con el cronograma de trabajo establecido. Se pudo evidenciar que la Entidad cumple con los indicadores de morosidad de acuerdo con lo establecido en sus estrategias.		Se recomienda realizar controles periodicos para verificar el cumplimiento de los indicadores de gestion de manera que la Entidad cuente con personal capacitado alineado a la misión , visión y al cumplimiento de las metas y objetivos.
Elaborado: Mónica Anchundia Paredes			

Fuente: Indicadores del área de Desarrollo Humano del Banco del Pacifico S.A

Auditoría de Gestión – Diseño del programa de trabajo

A continuación presentaré el diseño de programa de trabajo para iniciar con las revisiones establecidas y dar inicio a la fase de ejecución.

BANCO DEL PACÍFICO AUDITORÍA DE GESTIÓN PERIODO: DICIEMBRE 2011-DICIEMBRE 2012 PROGRAMA DE AUDITORÍA DE GESTIÓN COMPONENTE : CALIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS DE RIESGOS Y PROVISIONES RESPONSABLE : AUDITOR : MÓNICA ANCHUNDIA PAREDES				
No	Objetivos de la auditoría			
1	Verificar el cumplimiento de los planes operativos.			
2	Verificar el cálculo de los indicadores de gestión establecidos.			
3	Verificar la existencia de manuales y procedimientos debidamente aprobados.			
N°	PROCEDIMIENTOS	REF	Fecha	OBSERVACIÓN
Pruebas de Cumplimiento				
1	Evalue el grado de cumplimiento del indicador de gestión.	28.2	2013-06-14	
2	Verifique si se cumplen con las actividades programadas cada año para una buena gestión dentro de la Entidad	28.2	2013-06-14	
3	Verifique si el plan anual de la Unidad es debidamente revisado y aprobado por el nivel correspondiente	28.2	2013-06-14	
4	Solicite el comprobante de cartera con los bancos grandes con los que realiza el análisis.	28.2	2013-06-14	
Generales				
5	Comunique los resultados parciales de auditoría y solicite los justificativos o puntos de vista que puedan modificar los hallazgos de auditoría para dejar constancia escrita del resultado parcial.			
6	En base a la respuesta obtenida por los responsables del área y si hubieren descargos debidamente justificados prepare el informe final sin considerar dichas observaciones			
Elaborado: Mónica Anchundía Paredes				

Fuente: Indicadores del área de Desarrollo Humano del Banco del Pacífico S.A

5.2 Ejecución

Es importante para desarrollar un hallazgo de auditoría identificar técnicamente sus atributos considerando condición, criterio, causa y efecto o impacto generado por una situación actual considerada crítica y trascendente.

Se han aplicado procedimientos como la aplicación de los programas de trabajo, obtención de la evidencia, desarrollo de los hallazgos por componente.

El auditor deberá de recopilar información para lo cual se ha aplicado las técnicas de investigación documental, observación directa, cuestionarios y entrevistas. También se consideran en esta fase aspectos de medición como indicadores que pueden ser cuantitativos o cualitativos.

5.2.1 Ejecución de Auditoría Financiera

	HOJA DE HALLAZGOS AUDITORÍA FINANCIERA ENTIDAD: BANCO DEL PACÍFICO S.A. PERÍODO: 31 diciembre 2011 al 31 diciembre 2012	UAIR.1.25
TÍTULO	CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES DE LA CARTERA DE CRÉDITO	
CONDICIÓN	De la muestra revisada se observa que se encuentra correcto el valor de las provisiones a la fecha de corte, y presenta razonablemente las cifras de balance. No presenta hallazgos.	
CRITERIO	N/A	
CAUSA	N/A	
EFFECTO	N/A	
CONCLUSIÓN	N/A	
RECOMENDACIÓN	N/A	
Elaborado por: Mónica Anchundia P	Supervisado por: Auditor Interno	
Fecha: 15 de Julio de 2013	Fecha: 30 de Julio de 2013	

5.2.2 Ejecución de Auditoría de Control Interno

	<p align="center">HOJA DE HALLAZGOS AUDITORÍA CONTROL INTERNO ENTIDAD: BANCO DEL PACÍFICO S.A. PERÍODO: 31 diciembre 2011 al 31 diciembre 2012</p>	<p>UAIR.1.26</p>
TÍTULO	<i>CALIFICACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITO Y PROVISIONES</i>	
CONDICIÓN	<p>De la muestra revisada se observa que al constatar el proceso de la calificación de crédito se constata que la documentación se encuentra incompleta lo que ocasiona incumplimientos en la documentación que requiere el organismo de control por no estar en los expedientes de crédito.</p> <p>También se observa que existen dos casos que en los aplicativos de los sistemas del Banco del Pacífico no se encuentra ingresada correctamente la información financiera.</p>	
CRITERIO	Resolución No. JB-2011-2034 Calificación de los activos de riesgo y constitución de provisiones.	
CAUSA	Falta de revisiones periódicas de la documentación del cliente que reposan en los file de crédito, puesto que en la revisión realizada se constató que la información estaba incompleta, incumpliendo lo establecido en la normativa legal.	
EFECTO	Riesgos de incumplimiento ante la autoridad de control.	
<p>CONCLUSIÓN En los exámenes y comprobaciones realizadas a las operaciones objeto del análisis durante el periodo de Diciembre 2011 a Diciembre de 2012, se puede observar que la Entidad aplica correctamente sus procedimientos, debería establecer controles para la revisión de los expediente de crédito a fin de que se encuentren con la documentación completa y así evitar los llamados de atención por parte del organismo de control.</p> <p>RECOMENDACIÓN A la Vicepresidencia de Negocios, Gerente de Riesgo de Crédito y Gerente de Administración de procesos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se recomienda implementar un control de revisiones periódicas de los expedientes de crédito de manera cruzada con la finalidad de que las carpetas de los clientes cuenten con la información básica que exige el Organismo de control. 2. Se recomienda reforzar los controles y los niveles de supervisión para el ingreso de la información financiera en los aplicativos del banco y así dar cumplimiento de los procedimientos y la normativa vigente. 		
Elaborado por: Mónica Anchundia P		Supervisado por: Auditor Interno
Fecha: 15 de Julio de 2013		Fecha: 30 de Julio de 2013

5.2.3 Ejecución de Auditoría de Cumplimiento

	<p align="center">HOJA DE HALLAZGOS AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD: BANCO DEL PACÍFICO S.A. PERÍODO: 31 diciembre 2011 al 31 diciembre 2012</p>	<p>UAIR.1.27</p>
TÍTULO	<i>CUMPLIMIENTO DE POLITICAS Y MANUALES DEL PROCESO DE CALIFICACIÓN DE CARTERA</i>	
CONDICIÓN	De la revisión efectuada al proceso de calificación de la cartera se observa que en la Entidad si están llevando correctamente dicho proceso a pesar de no cuenta al momento de la auditoría con los manuales de procedimientos actualizados como lo pide la normativa.	
CRITERIO	Resolución No. JB-2011-2034 Calificación de los activos de riesgo y constitución de provisiones. Manuales de procedimientos y políticas internas.	
CAUSA	Falta de una actualización de los manuales de procedimientos.	
EFFECTO	Probabilidad de llamados de atención del Organismo de Control.	
<p>CONCLUSIÓN En los exámenes y comprobaciones realizadas a las operaciones objeto del análisis durante el periodo de Diciembre 2011 a Diciembre de 2012, se puede observar que la Entidad no cuenta con manuales actualizados, la falta del manual de procedimiento para el proceso de actualización de calificación de la cartera de crédito podría ocasionar llamados de atención a la Entidad.</p> <p>RECOMENDACIÓN Al Gerente de Administración de procesos</p> <p>3. Se recomienda implementar un control y seguimiento para la emisión y actualización de los manuales y políticas de procedimiento con el fin de mitigar los riesgos de incumplimiento de la normativa</p>		
Elaborado por: Mónica Anchundia P		Supervisado por: Auditor Interno
Fecha: 15 de Julio de 2013		Fecha: 30 de Julio de 2013

5.2.4 Ejecución de Auditoría de Gestión

	HOJA DE HALLAZGOS AUDITORÍA DE GESTIÓN ENTIDAD: BANCO DEL PACÍFICO S.A. PERÍODO: 31 diciembre 2011 al 31 diciembre 2012	UAIR.1.28
TÍTULO	INDICADORES DE GESTIÓN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN	
CONDICIÓN	<p>Incumplimiento en el programa de capacitación por cuanto el personal de Riesgo de Crédito no recibió las capacitaciones que fueron establecidas en el programa. La Entidad tenía programado realizar la capacitación sobre la nueva normativa para la calificación de los activos de riesgos a todo el personal involucrado en 5 jornadas, se realizaron 2 jornadas de capacitación, faltando 3 jornadas dentro de las cuales se incluía el 50% del personal de riesgo de crédito. A pesar de lo descrito la Entidad cumple con los índices de morosidad de cartera al corte de Diciembre 2012 que corresponde al 1.51% vs el 3.03% que registra el total del sistema financiero de acuerdo a las cifras obtenidas de la página de la Superintendencia de Bancos y Seguros (Indicador: relación entre la cartera vencida y la cartera total).</p>	
CRITERIO	Programa de capacitación del área de Desarrollo Humano.	
CAUSA	La Entidad deberá mantener y dar seguimiento a los planes de capacitación.	
EFFECTO	Errores en los procesos al no contar con personal debidamente capacitado.	
<p>CONCLUSIÓN En los exámenes y comprobaciones realizadas a los indicadores de gestión durante el periodo de Diciembre 2011 a Diciembre de 2012, se puede observar que la Entidad mantiene una buena gestión de la administración de los riesgos de Crédito, a excepción de los programas de capacitación que requiere una mejor gestión para su implementación.</p> <p>RECOMENDACIONES Al Gerente de Desarrollo Humano y Presidente Ejecutivo</p> <p>4. Se recomienda dar seguimiento a los planes de capacitación con la finalidad de que el personal se encuentre capacitado para la realización de sus funciones y evitar incumplimientos. En general la gestión realizada por la Entidad se alinea a la misión, visión y cumplimiento de las estrategias, metas y objetivos, en cuanto a la revisión del componente se aprecia que mantiene una cartera saludable con bajos índices de morosidad.</p>		
Elaborado por: Mónica Anchundia P		Supervisado por: Auditor Interno
Fecha: 15 de Julio de 2013		Fecha: 30 de Julio de 2013

5.3 INFORME DE EXAMEN DE AUDITORIA INTEGRAL AL COMPONENTE CALIFICACIÓN DE ACTIVOS DE RIESGO Y PROVISION DE LA CARTERA DEL BANCO DEL PACIFICO S.A. CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2011-2012.11-2012.

INFORME DE AUDITORÍA INTEGRAL

Al Vicepresidente de la Unidad de Riesgos del Banco del Pacífico S.A.

Hemos practicado una auditoría integral a la Entidad Financiera Banco del Pacífico S.A. para el año calendario 2011-2012, la cual cubre la siguiente temática: el examen integral del componente calificación de los activos de riesgo y provisiones con sus estados financieros, la evaluación del sistema de control interno; la evaluación del cumplimiento de las leyes y regulaciones que la afecta; y el grado de eficiencia y efectividad en el manejo de sus programas y actividades evaluadas con los indicadores de desempeño.

La administración es responsable de la preparación, integral y presentación razonable de los estados financieros; de mantener una estructura efectiva y control interno para el logro de los objetivos de la compañía; del cumplimiento de las leyes y regulaciones que afectan a la compañía; y del establecimiento de los objetivos, metas y programas así como de las estrategias para la conducción ordenada y eficiente del negocio.

Nuestras obligaciones son las de expresar conclusiones sobre cada uno de los temas de la auditoría integral con base en los procedimientos que hemos considerado necesarios para la obtención de evidencia suficientemente apropiada, con el propósito de obtener una seguridad razonable de nuestras conclusiones sobre la temática de la auditoría integral.

Dadas las limitaciones inherentes de cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidad y no ser detectados; también las proyecciones de cualquier evaluación de control interno para períodos futuros están sujetas al riesgo de que el control interno se pueda tomar inadecuado por los cambios en sus elementos.

Realizamos nuestra auditoría integral de acuerdo con las normas internacionales de auditoría aplicables a la auditoría de estados financieros, a la auditoría de control interno, a la auditoría sobre cumplimiento de leyes y a la auditoría de gestión.

Esas normas requieren que la auditoría se planifique y se ejecute de tal manera que se obtenga una seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están exentos de errores importantes en su contenido; si la estructura del control interno ha sido diseñada adecuadamente y opera de manera efectiva; si se han cumplido con las principales leyes y regulaciones que le son aplicables; y si es confiable la información que sirvió de base para el cálculo de los indicadores de desempeño en la evaluación de los resultados de la administración.

Una auditoría financiera incluye el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los estados financieros; la evaluación de las normas o principios de contabilidad utilizados; las principales estimaciones efectuados por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría integral proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión sobre los estados financieros y conclusiones sobre la otra temática.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera del componente calificación de los activos de riesgo y provisiones de la Compañía Banco del Pacífico S.A. del 31 diciembre 2011 al 31 diciembre del 2012, los cambios en el patrimonio, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios internacionales de contabilidad, aplicados uniformemente con el año anterior.

Con base en nuestros procedimientos de trabajo y con la evidencia obtenida, concluimos que el Banco del Pacífico S.A mantuvo en todos sus aspectos importantes una estructura efectiva de control interno en relación con la conducción ordenada de sus operaciones, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento con las leyes y regulaciones que la afectan. El indicador de gestión que corresponde a los programas de capacitación evalúa el desempeño de la administración en relación con uno de los objetivos generales, metas y actividades del Banco del Pacífico; esta información fue objeto de nuestra auditoría integral.

Guayaquil, Agosto 15 del 2013

Mónica Anchundia Paredes – Auditor

5.3.1 PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME

El borrador del informe de Auditoría Integral una vez remitido a la Presidencia Ejecutiva se convocará a una reunión para tratar sobre las observaciones realizadas y en caso de aclaraciones de algunos de los puntos observados se procede a corregir y luego de 5 días laborables el responsable del proceso emitirá su conformidad o no, de haber alguna no conformidad se realizaran las correcciones necesarias para luego emitir el informe definitivo que deberá ser contestado en un plazo no mayor a 15 días hábiles.

5.3.2 PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

Recomendaciones de los resultados de la Auditoría Financiera

Al Presidente Ejecutivo, se recomienda continuar con los controles y las supervisiones.

Recomendaciones de los resultados de la Auditoría de Control Interno

A la Vicepresidencia de Negocios y Gerente de Riesgo de Crédito: Se recomienda implementar un control de revisiones periódicas de los expedientes de crédito de manera cruzada con la finalidad de que las carpetas de los clientes cuenten con la información básica que exige el Organismo de control, además se recomienda generar controles para el correcto ingreso de la información en los aplicativos del banco.

Recomendaciones de los resultados de la Auditoría de Cumplimiento

Al Gerente de Administración de procesos: Se recomienda implementar controles para el seguimiento en la elaboración y actualización de los manuales y políticas de procedimiento con el fin de mitigar los riesgos de incumplimiento de la normativa vigente.

Recomendaciones de los resultados de la Auditoría de Gestión

Al Gerente de Desarrollo Humano y Presidente Ejecutivo: Se recomienda dar seguimiento a los planes de capacitación con la finalidad de que el personal se encuentre capacitado para la realización de sus funciones y evitar incumplimientos. En general la gestión realizada por la Entidad se alinea a la misión, visión y cumplimiento de las estrategias, metas y objetivos, en cuanto a la revisión del componente se aprecia que mantiene una cartera saludable con bajos índices de morosidad.

CAPITULO V
DEMOSTRACIÓN DE HIPOTESIS

La auditoría integral constituye una alternativa a los esquemas de control vigentes en el Ecuador. Su adopción en otros países, demuestra la utilidad de un enfoque completo de la auditoría. La credibilidad de la información financiera no garantiza el cumplimiento de todos los requisitos legales, de control interno y operativos requeridos para obtener una interpretación acertada con respecto al desempeño organizacional.

La necesidad de disponer de informes integrales de evaluación se presenta como una alternativa válida para enfrentar los retos del control para el Banco del Pacífico S.A.

Es factible realizar un examen Integral de Auditoría al proceso de calificación de los activos de riesgo y provisiones del Banco del Pacífico S.A correspondientes al periodo 2011-2012, conlleva a la ejecución de las auditorías financieras para determinar la razonabilidad de los estados financieros y si éstos se presentan de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas, de la auditoría de control interno para medir el control el sistema de control interno, de la auditoría de cumplimiento para verificar si las operaciones efectuadas están cumplimiento con las disposiciones legales que le son aplicables, reglamentos, leyes, políticas internas y por último de la auditoría de gestión para medir la eficacia, eficiencia y calidad con los que se han manejado los recurso para el logro de los objetivos y metas de la Entidad.

Los resultados de la auditoría integral permiten generar acciones correctivas con evidentes beneficios para el Banco del Pacífico S.A. y contribuir a solucionar en gran medida los problemas que se relacionan a las operaciones de la Entidad a través de las recomendaciones comunicadas durante y a lo largo de la auditoría y plasmadas en un Informe Final.

Con la cobertura integral de ésta auditoría, la Alta dirección del Banco del Pacífico S.A recibirá un valor agregado a través de información y sugerencias que soporten significativamente la toma de las decisiones y el mejoramiento continuo.

CAPITULO VI
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

- Importancia y beneficios de la auditoría integral

La auditoría integral es importante por su aplicación en forma global que permite la presentación de un Informe que comunica en forma completa la situación general de la Entidad.

Permite dar su opinión y recomendaciones que al ser acogida por la administración conlleva al mejoramiento continuo y sobre todo permitió a la Entidad conocer algunos aspectos que podrían ser mejorados y así dar más confiabilidad al proceso de calificación de los activos de riesgos y provisiones.

- Viabilidad práctica de la auditoría integral

En la actualidad no se practica con frecuencia la auditoría integral porque conlleva a realizar un examen más extenso, lo que se realiza es una auditoría específica.

A la Entidad la aplicación de la auditoría integral le permitió identificar actividades que se estaban tomando tiempos en sus procesos y que podían ser automatizadas, como por ejemplo la generación del reporte de seguimiento para la actualización de los manuales de procedimientos.

- Experiencias favorables de la auditoría integral (optimización de tiempos, cobertura global, aprovechamiento de recursos y muestras para auditoría)

La auditoría integral proporciona implantación de nuevas prácticas en el desarrollo de los procesos a manejarse dentro de la Organización, participación de profesionales que tengan conocimiento global para que los resultados sean generadores de valor agregado para la Entidad. La metodología utilizada para el desarrollo de la auditoría favorece para determinar el alcance, aprovechando los recursos y determinando las muestras apropiadas para la auditoría.

Podemos decir entonces que representó para el Banco del Pacífico optimización de tiempos del personal de auditoría y de las áreas objeto de la auditoría puesto que el trabajo fue enfocado de manera integral aprovechando recursos.

- Generación de acciones correctivas. ¿Se estableció un beneficio de auditar en forma integral un área o proceso?

Es muy importante luego de presentado el Informe Final al Banco del Pacífico que contiene las recomendaciones y conclusiones, la preparación de un plan de implementación con la finalidad de realizar los seguimientos de acuerdo con los plazos acordados para el cumplimiento.

En esencia las recomendaciones que surgen luego de la revisión integral del proceso de calificación de los activos de riesgo y provisiones del Banco del Pacífico permitirá a la Entidad ejecutar las acciones correctivas con evidentes beneficios y le brindará información que soporten significativamente la toma de decisiones.

- Problemas en la ejecución del examen de auditoría integral

Se presentaron durante la revisión de la auditoría al Banco del Pacífico falta de disponibilidad de información por sus políticas de confidencialidad, lo cual es una restricción para la obtención de evidencia en la preparación de los papeles de trabajo.

6.2 Recomendaciones

Una vez realizado el examen de auditoría integral al Banco del Pacífico surgieron conclusiones y en base a estas se realizaron las siguientes recomendaciones con la finalidad de que el Banco del Pacífico las considere para la toma de decisiones.

- Proyección de la auditoría integral

En la actualidad se está introduciendo con más fuerza la realización de las auditorías integrales que contemplen las cuatro auditorías como son la financiera, de control interno, cumplimiento y de gestión cuya entrega final es un informe de aseguramiento que es de beneficio para el Banco del Pacífico porque contribuye al mejoramiento continuo de sus procesos siendo estos más eficaces y eficientes y a mejorar la calidad en la prestación de servicios financieros al público en general.

- Sugerencias para mejorar su viabilidad

Que los administradores del Banco del Pacífico, entidad auditada considere las recomendaciones sugeridas por el Auditor que servirán para la toma de decisiones de la Alta Gerencia para el logro de los objetivos estratégicos y las metas trazadas.

Que los administradores del Banco del Pacifico reconozcan la calidad de los trabajos realizados por personal de auditoría que se encuentran alineados al cumplimiento de las metas y objetivos de la Institución.

- Necesidad de personal multidisciplinario

El auditor debe ser un profesional que tenga conocimiento del tema a auditar.

Que el personal del Banco del Pacifico cuente con las competencias para realizar sus actividades y que continuamente se esté capacitando cumpliendo los programas de capacitación a cargo del departamento de Desarrollo Humano.

Con los avances tecnológicos, el comportamiento del mercado y el entorno cambiante, las instituciones financieras deben fortalecer sus sistemas de control interno para evitar riesgos que afecten al desarrollo de sus procesos, es por esto, necesario realizar los exámenes de auditoría integral para brindar a los administradores información y sugerencias que soporten significativamente la toma de decisiones.

BIBLIOGRAFIA

- (COSO), C. o. (2004). *Gestión de Riesgos Corporativos- Marco Integrado:Técnicas de Aplicación*.
- Banco del Pacífico. (2011). Memoria de Sostenibilidad. 3-46.
- Banco del Pacífico S.A. (s.f.). *Página Web Banco del Pacífico*. Obtenido de Portal Banco del Pacífico: <http://intranetbp/Portal>
- Banco del Pacifico S.A, A. P. (s.f.). *Manuales y Políticas de Procedimientos*.
- Blanco Luna, Y. (2003). *Normas y procedimientos de auditoría integral*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Franklin, E. B. (2007). *Auditoría Administrativa Gestión Estratégica del Cambio*. México: Segunda Edición, Pearson Educación.
- IASB International Accounting Standards Board, J. d. (01 de Mayo de 2013). Obtenido de www.ifr.org
- Maldariaga, J. M. (2004). *Manual Práctico de Auditoría*. Barcelona: Ediciones Deusto.
- Mantilla, S. A. (2005). *Control Interno Informe COSO*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Sanchez Curiel, G. (2006). *Auditpría de Estados Financieros, Práctica Moderna Integral*. México: Editorial Prentice Hall.
- SBS, S. d. (s.f.). *Superintendencia de Bancos del Ecuador*. Obtenido de www.sbs.gob.ec
- Superintendencia, b. d. (s.f.). *Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador SBS*. Obtenido de www.sbs.gob.ec

APÉNDICES

Apéndice 1

Autorización por parte de las autoridades del Banco del Pacifico S.A.

Apéndice 2

Papeles de trabajo del examen de auditoría integral al proceso de calificación de activos de riesgo y provisión de cartera del Banco del Pacifico S.A. correspondiente al periodo 2011-2012.

Apéndice 2.1.

Archivo Permanente (Base legal y normativa)

- Reglamento a la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.
- Normas Generales a la aplicación de la Ley General de las Instituciones del sistema financiero en lo que respecta a la Gestión y Administración de Riesgos/Limites de Crédito/Prevención de lavado de activos.
- Resolución de la Junta Bancaria No JB-2011-1897, reformada en Resolución de la Junta Bancaria No. JB-2011-2034 Calificación de los activos de riesgo y constitución de provisiones.
- Nota técnica de construcción de los umbrales Estadísticos de indicadores financieros. (SBS).

Apéndice 2.2

Archivo de Planificación

Diagnostico Organizacional

- Organigrama estructural del Banco del Pacífico S.A.
- Misión, Visión, valores fundamentales, principios de actuación, estrategias de negocio, objetivos.
- Estatutos/escrituras
- Descripción de funciones.
- Mapa de procesos
- Balances Generales y Pérdidas y Ganancias 2011-2012
- Principales Productos y Servicios

Archivo de Planificación Específica

- Manual de procedimientos del proceso de calificación de cartera de activos.
- Cuestionario de Control Interno para cada una de las Auditorías.
- Matriz de calificación del Nivel de Confianza y Riesgo para cada una de las auditorías.
- Matriz de riesgo inherente y enfoque global para cada una de las auditorías
- Programa de trabajo para cada una de las auditorías.

Apéndice 4

Archivo Corriente

- Mercado Atendido.
- Tamaño de la organización: Activos, Pasivos y Patrimonio.
- Indicadores de desempeño económico

Apéndice 5

Archivo de Supervisión

- Revisiones realizadas por el Director